ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y LA RAZON
[illegible]

Montevideo—Sábado 7 de Marzo de 1903

Año XL—Núm. 11,573

Almanaque

Hoy sábado 7 de Marzo, santos Tomás de Aquino y santa Perpétua.
Sol sale 5 horas 50 minutos, pónese 6 horas 29 minutos; luna llena el 13.

EL SIGLO

Senado

SESION CELEBRADA el 6 de MARZO de 1903

Preside el doctor Juan P. Castro

A las 4 y 10 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Avegno, Pons, [illegible], Baena, Navarrete, Balparda, [illegible] Alonso y Canfield.

Señor Presidente.—Está abierta la sesion.

Va á leerse el acta de la anterior.

(Se leyó.)

Puede observarse el acta leida.

Si no se hace observacion se dará por aprobada.

Queda aprobada.

Constituye la órden del dia, la toma de juramento al señor senador por [illegible].

Va á hacérsele pasar á prestar juramento, mientras da cuenta el señor secretario.

Se dió cuenta de lo siguiente:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la eleccion de Presidente.—(Archívese).

La Honorable Cámara de Representantes remite, con antecedentes, un proyecto de decreto disponiendo la cancelacion de títulos de Deuda Amortizable [illegible] del crédito presentado por don [illegible] Arrotború.—(A la Comision de [illegible]).

La misma Cámara comunica que ha prestado su aprobacion al proyecto de ley que declara oficialmente pueblo con la denominacion de «Vergara», la agrupacion de casas situadas en la márgen [illegible] del arroyo Parado, departamento de Treinta y Tres.—(Archívese).

Don Eduardo Cooper solicita que [illegible] modificar en la forma [illegible] la ley de 16 de Julio de [illegible] que lo autorizó para construir un [illegible] en la Coronilla, destinado á la [illegible] de ganado en pié.—(A las Comisiones de Fomento y Hacienda).

Señor Presidente.—Puede hacerse pasar al señor senador Gomensoro.

(Entra el señor Gomensoro, presta juramento de ley y el señor Presidente lo declara incorporado al Honorable Senado.)

Habiendo quedado sin constituir las Comisiones de Milicias y de Fomento, la Mesa las constituye en la siguiente forma: la de Fomento designa á los señores senador por el Salto, por Canelones y Maldonado, y para la de Milicias los señores senador por la Colonia, Treinta y Tres y por Cerro Largo.

No habiendo para más el acto, si alguno de los señores senadores no tiene observacion que hacer, se levantará la sesion.

(Así se hizo.) [illegible] las 4 y 20 p. m.

La Aduana en Febrero

[illegible]

EL NUEVO MINISTERIO

CONFERENCIAS PREPARATORIAS

[illegible] consultando el juicio de sus [illegible], particularmente y de una manera general para formar su lista de candidatos, antes de librar la resolucion definitiva al consejo de gabinete.

Ni el Presidente, ni los ministros, sin embargo, han adelantado informe alguno. Ni aún respecto de la provision de la Jefatura de la Capital se da el candidato definitivo. Lo único que se sabe es que será un militar. Las impresiones de un miembro del gabinete son de que ha de satisfacer á la opinion.

En cuanto á la provision de las jefaturas nacionalistas se da al Presidente en una orientacion de equidad, dispuesto á consultar tranquilamente los intereses generales.

En la Casa de Gobierno

LAS AUDIENCIAS DE AYER

A las 3 y 1/2 de la tarde concurrió ayer el Presidente de la República á la Casa de Gobierno.

En el salon de audiencias lo esperaban los miembros de la Comision de Caridad señores doctor Luis Piñeyro del Campo, Federico Costa, Rufino Gurmendez, Francisco Garcia y Santos, Juan A. Palma, José Antonio Ferreyra, Alfredo Garcia Lagos, Federico Capurro, Pablo Rocchetti, Saturnino Balparda, doctor Joaquin Canabal, doctor Gregorio L. Rodriguez y el secretario señor Antonio María Marquez.

El doctor Piñeyro del Campo, presidente de la corporacion, felicitó en nombre de la misma al Presidente de la República, agregando que la Comision de Caridad esperaba su concurso para el fiel desempeño de su humanitario cometido.

El señor Batlle y Ordoñez contestó que para él sería un deber prestar la mas eficaz ayuda á la Comision de Caridad, á la que felicitó por su laboriosa y honrada gestion, merced á la cual los establecimientos de beneficencia hacen honor al país.

Mas tarde el Presidente de la República recibió en audiencia á los delegados de la Exposicion de Industrias Nacionales, los señores Meliton Gonzalez, F. E. D. Fiesel y M. A. Thomasset.

Una vez en presencia del Presidente, el señor Gonzalez, pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. señor Presidente:—Los industriales asociados de la Exposicion de Industrias Nacionales han pedido á su Consejo Consultivo, que en nombre de ellos presente á V. E. su respetuoso saludo. El Consejo, asociándose á ese deseo, nos ha honrado con la comision de manifestároslo así á V. E.

Venimos en nombre de esos decididos afiliados al partido de la paz y del trabajo á felicitar á V. E. por su exaltacion á la primera magistratura de la República, haciendo votos por que dentro de la ley y con el concurso de todos los elementos honrados, pueda realizar felizmente su programa de gobierno.

La Industria Nacional que es la trinidad poderosa formada por la inteligencia, el capital y el brazo del hombre, espera que con acertada administracion pública, V. E. infundirá confianza al país y hará que movilizándose los grandes capitales hoy retraidos ó improductivos, se desarrollen el comercio y la industria y se inicie así una verdadera era de tranquilidad y bienestar para toda la República y para todos sus habitantes.

El señor Batlle contestó agradeciendo el saludo. Dijo que el Consejo podía contestar á los industriales que, efectivamente, era ese su plan de gobierno; que con la garantía del órden y de la paz la confianza llegará a consolidarse á fin de que las industrias nacionales y el comercio desarrollasen todas las fuerzas de que son capaces.

El señor Fiessel manifestó entonces que los asociados de la Exposicion de Industrias Nacionales tenian el propósito de ofrecer al señor Presidente una modesta fiesta si se dignaba honrarla con su visita, dejando en tal caso á eleccion del Presidente el dia y la hora de la misma.

Contestó el señor Batlle aceptando la invitacion. Manifestó que por secretaría comunicaría el dia en que tendría el placer de concurrir al local de la Exposicion para saludar tambien á los industriales.

Poco despues estuvo con el señor Batlle y Ordoñez el ingeniero José Serrato, conferenciando con él por espacio de una hora. Tambien recibió á numerosas personas que fueron á saludarle.

El presidente se retiró para su domicilio á las seis de la tarde. Como en los dias anteriores, fué saludado al salir por el numeroso público que se había estacionado desde temprano en los alrededores de la Casa de Gobierno.

El señor Batlle y Ordoñez se ocupó tambien del despacho de los asuntos mas urgentes de los ministerios.

ASOCIACION JURÍDICA

LA ASAMBLEA DEL LUNES

El lunes próximo á las 8 y 1 2 p. m. se efectuará en el Ateneo una asamblea de socios de la Asociacion Jurídica, con el objeto de proceder a la eleccion de la comision directiva de la misma.

Circulan dos listas de candidatos. En una de ellas figuran los nombres de los doctores Pablo De María, Leopoldo Gonzalez Lerena, Julian F. Sarachaga, Julio Bastos, Eladio A. Velazco y en la otra el de los doctores Ramon Montero Paullier, Pedro Diaz, Ramon Diaz, Claudio Williman y Ramon Lopez Lomba.

Una vez electa la nueva comision, se adoptarán las medidas preliminares para la celebracion del Congreso Jurídico, en el que se discutirá las reformas de que es susceptible la administracion de justicia.

FACULTAD DE MATEMATICAS

A LOS EX-ALUMNOS

Se invita á los señores que mas abajo se nombran para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 5 p. m. en los salones de la Facultad para acordar la mejor forma de testimoniar la satisfaccion con que han visto el nombramiento del señor ingeniero José Serrato para ocupar el cargo de Secretario de Estado en el departamento de Fomento.

José Echagoyen, Federico García Martinez, Francisco Sureda, Gabriel Bernasconi, Federico E. Capurro, Juan A. Alvarez Cortés, Pablo Bañales (hijo), Juan A. Castores, Hipólito Millot y Grané, Luis Pascoriza, Bernardo Kayel, Florencio J. Ponce, Luis P. Ponce, José Canavero, Guillermo West, Juan A. Gardone, Horacio Acosta y Lara, Juan A. Smith, [illegible]

Un concurso notable

LA CÁTEDRA DE HISTORIA AMERICANA

[illegible] tuvo acertado en casi todas las pruebas, brillante en mas de una, y probó hasta la evidencia que no usurpaba en la Universidad el cargo de catedrático de Historia Americana y Nacional.

Porque hay que decir para que el público no se forme una idea errónea sobre estas cosas, que el doctor García Acevedo había regenteado esa cátedra durante ocho años, sin haber gozado de remuneracion en los cinco primeros, dictando un curso que arrancó, mas de una vez, elogios entusiastas á un hombre de la competencia especialísima que todos reconocen al doctor Carlos María de Pena, y que hizo que el ex-rector doctor Pablo De-María considerara al jóven catedrático digno de escribir el texto de tan importante asignatura para la seccion de Enseñanza Secundaria. Podemos agregar que en esos ocho años de cátedra, no fué reprobado uno solo de los discípulos del doctor García Acevedo.

Estos datos hacen mas hermosa la victoria obtenida por el doctor Salgado, pero al mismo tiempo levantan y prestigian al vencido—si es que lo hay en tales condiciones.

Cámara de Representantes

SESION DE HOY

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Resolver la consulta hecha por la Mesa sobre interpretacion de la ley de 13 de Junio de 1877.

Discusion particular del proyecto que provee de empleados á las Juntas Electorales y del de ciudadanía legal.

Discusion general del proyecto ordenando que en los juicios militares procede la libertad provisional de los encausados.

Resultado de una inspeccion

FABRICANTES MULTADOS

La oficina á cargo del profesor Domingo Giribaldo ha remitido á la Direccion de Salubridad una nota dando cuenta del resultado obtenido en las inspecciones practicadas en los recipientes para fabricar y conservar helados durante los dias 6, 9, 11, 16 y 18 de Febrero último.

Resulta que los comerciantes que poseen sorbeteras cuya aleacion está dentro de la ordenanza respectiva son los señores Lanata Hermanos, Sarandí 315, 1 sorbetera y Luis Gioffre, plaza Independencia número 83, 3 sorbeteras.

Los comerciantes que serán multados por servirse de sorbeteras cuya aleacion mereció la clasificacion de mala por contener mas de cinco por ciento de plomo, son los que á continuacion se designan:

Olimpio Moalli, Sarandí 339, 25 sorbeteras; Lanata Hermanos, Sarandí 315, 3 idem; Santos Rovera y Cía., 25 de Mayo 378, 30 idem; Luis Gioffri, Plaza Independencia 83; Pedro Gastaldi, Plaza Independencia 49, 1 idem; Narciso Gardey, 18 de Julio 183, 3 idem; Emilio Serrano, Plaza Libertad 24, 2 idem; Domingo De Marco, 18 de Julio 323, 11 idem; Viuda de Haurie, Ituzaingó 183, 1 idem; Carlos Razzini, Andes 166, 1 idem; Manuel Perez, Agraciada 249, 1 idem; Miguel Garcia, Lima 41, 1 idem; Francisco Rodriguez, Uruguay 527, 1 idem; Nicolás di Silvio, Cerro Largo 541, 1 idem; Domingo Damia, Colonia 455, Pedro Valerio, Soriano 253, 1 idem.

A cada uno de estos comerciantes se les aplicará una multa de diez pesos, de acuerdo con la ordenanza municipal respectiva.

El estudio del Dr Martin C. Martinez

Con motivo de haber aceptado el doctor Martin C. Martinez la cartera de Hacienda, quedará al frente de su estudio el doctor José Cremonesi, inteligente abogado que viene trabajando con aquel desde hace once años con una ejemplar consagracion.

El doctor Cremonesi continuará dictando la cátedra de Filosofía del Derecho que desempeña en la Universidad y que ganó en honroso concurso.

Como estreno de sus tareas de jefe de estudio, el doctor Cremonesi produjo ayer un brillante informe «in voce» ante el tribunal de 2.º turno, llamando la atencion de todos los oyentes y acreditando altas dotes para la carrera que ejerce y en la que está destinado á distinguida figuracion.

De Madrid

COSAS ESPAÑOLAS

(Colaboracion especial para EL SIGLO)

Madrid, Febrero 5/903.

Los regalos del rey

Es muy curiosa la historia de los regalos hechos por la reina doña Cristina á su hijo don Alfonso en los dias del santo de éste, porque revela la transformacion de los gustos del jóven monarca á manera que ha ido creciendo y haciéndose hombre.

Empezaron los regalos en el año 1888, siendo los primeros muñecos mecánicos, carritos y coches que el entonces niño hacia manejar conducidos por una cuerda. Siguieron los soldados de plomo, con los cuales don Alfonso formaba sobre las alfombras sus belicosos ejércitos. A tales milicias sustituyeron los rompe-cabezas para construir catedrales, fortificaciones, palacios en miniatura. Vinieron luego soldados vestidos con todo rigor, con articulaciones de movimiento, juguetes notables procedentes de Viena. Otro año cañones, fusiles y espadas de dimensiones reducidas. Despues fueron colecciones de sellos, porque el rey era uno de los más fervorosos coleccionistas. Más tarde aparatos de fotografía, llegando á reunir en la actualidad 17 máquinas de todos los sistemas.

En los últimos años los regalos han sido escopetas y caballos de montar.

A estas fechas no siente más que una aficion, que ya constituye obsesion: la de la caza.

Los Humbert

El vice-cónsul francés se ha hecho ya cargo de los muebles y enseres que adornaban la habitacion ocupada por los famosos estafadores en la calle de Ferraz, donde se verificó su captura.

Todo lo que había en la casa será distribuido en lotes, para proceder luego á su venta en pública subasta, que se anunciará previamente.

Créese que el tipo que alcanzan algunos objetos sobrepujará á su valor real, por la singular popularidad de la familia que los poseyó.

Glorias santanderinas

[illegible]

Monumento nacional

[illegible] de la Cruz Roja Española, Plaza del Progreso, principal, número 1, Madrid.

Premio de 5.000 pesetas

A la iniciativa de S. M. se debe la concesion de dicho premio.

Teniendo en cuenta el jóven monarca que la nuestra es una nacion especialmente agrícola, y que su atraso en esta primera de todas las industrias, encareciendo la alimentacion popular, dificulta extraordinariamente la vida, ha dispuesto que las 5.000 pesetas aludidas se repartan por la Comision de Reformas Sociales al autor ó autores de la Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la produccion del suelo.

Es una buena idea, á la que se otorgan aplausos por todos, y que revela que Alfonso XIII se preocupa del porvenir del pueblo que gobierna.

De esgrima

Pini, el maestro italiano residente en Buenos Aires, y Thamier, su discípulo y oficial argentino, han puesto batones de fuego en la sangre de nuestros esgrimistas, reanimando su espíritu, avivando en ellos el culto al noble «sport».

Los asaltos del Lírico y del Fronton, aquí, y los del Círculo de Armas, en Barcelona, sirvieron para probar, tambien, que por las castellanas tierras tenemos quien haga frente á los colosos.

Ahí están Roque, Isidro Martin, Afrodisio y otros de las salas Carbonell, Sanz, etc., que con Pini y Thamier midieron sus armas y probaron su valía en juego digno de aplauso.

Ahora la atencion se concentra en el «match» Breittmayer-Pini, que, segun noticias, tendrá efecto en esta capital.

Música callejera

Las clases poco acomodadas que no pueden ir al Real, ni á Price, ni á la Filarmónica, ni á los Conciertos del Ateneo, ni casi, casi, á los más humildes teatros, le quedaba como recreo del oido la música diaria y barata de los pianos de manubrio, instrumento inexpresivo como puramente mecánico, pero que al fin dejaba oir por esas calles los compases, alguna vez chabacanos, muchas veces inspiradísimos, y siempre populares y españoles, de la música de Chueca y Chapí, Vives y Caballero. Pues bien: todo esto ha desaparecido;—ya no se ven los aspirantes á chulos, de pantalon verde, abotinado y bombacho, tirando de esos pianos montados sobre ruedas ó parados en las esquinas, dando vueltas al manubrio y lanzando al aire las notas juguetonas de «El Bateo», «El Género Infimo», «Enseñanza Libre» y otras zarzuelas de igual corte.

En vez de esto, ya no queda más que la extensa jota, mal cantada y acompañada de áspero y brutal rasgueo de guitarra, y los romances groseros de poetas de taberna ó repentistas de la Universidad «El Abanico».

¡Pobres organillos! Una contribucion municipal crecida é inoportuna ha hecho desaparecer á esos tipos genuinos y popularísimos de Madrid, terror de damas dudosas y de Menegildas (ó mucamas) sensibles.

La tranquilidad de unas y otras habrá entrado en vias de normalidad; pero en cambio ha decaído la animacion de la música callejera, y parece Madrid, antes tan ruidoso, la ciudad del silencio.

Arturo Alvarez.

La acusacion contra "La Tribuna"

VISTA DE LA CAUSA

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno, se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida por el señor Julio B. Sosa con motivo de una publicacion aparecida contra él en nuestro colega «La Tribuna Popular».

El acta levantada por el jurado en dicho juicio, es la siguiente:

«En Montevideo, á 6 de Marzo de 1903, reunidos en la Sala de Audiencias el jurado, electo por la suerte que debe entender en este juicio de calificacion en virtud de la acusacion deducida por don Julio B. Sosa contra la publicacion aparecida en el diario «La Tribuna Popular», que se publica en esta capital, de fecha 29 de Enero del corriente año, de la cual se reconoció autor responsable don Ricardo Diemer y compuesto ese jurado de los señores Ernesto Ugarteche, como presidente; Gustavo Deppes, Arturo Zuamy, Antonio Lopez Castillo, Jorge Brown, Pedro P. Martinez y Gregorio V. Mariño como vocales, asistidos del infrascripto escribano, leida la publicacion á que se hace referencia y demás piezas de estos autos que le son relativas, encontrándose presente el acusador don Julio B. Sosa, acompañado de su abogado el doctor Eugenio Perez Gorgoroso y el acusado don Ricardo Diemer, oidas las exposiciones de las partes, en el orden que se expresa, el jurado pasó á deliberar secretamente declarando: que ha lugar á la formacion de causa.

No siendo para mas el acto, se firmó la presente».

El juramento de los ministros

Por las diversas secretarías de Estado se dirigieron ayer á las dependencias correspondientes las invitaciones de estilo para concurrir al acto del juramento y toma de posesion de sus cargos de los ministros, el lunes próximo. Han sido invitados tambien los miembros del Poder Judicial, del Cuerpo Legislativo, Tribunales Militares, etc.

Despues del juramento los jefes de las reparticiones concurrirán á los despachos de los ministros á pedir órdenes y á presentar los principales empleados de sus dependencias.

LA FÁBRICA D'AMBROIS

ASUNTO PASADO Á ESTUDIO

Se ha resuelto pasar á estudio de una comision especial compuesta de los ediles Otero, Arteo, Mattos, Cubilo y Lapeyre, el expedientillo relacionado con el mal estado del saladero del señor D'Ambrosis, situado en La Paz.

Como se recordará, mientras la Junta E. Administrativa de Canelones señala á dicho establecimiento como insalubre, los vecinos de la localidad hacen resaltar en un escrito que han presentado á la Municipalidad los beneficios que dicha fábrica ocasiona á dicha localidad.

EL PROCESO HUMBERT

TERESA DAURIGNAC ANTE LA JUSTICIA

VISTA EMOCIONANTE

Incidente previo

Teresa Humbert, su marido Federico, María, Roman y Emilio Daurignac comparecieron el dia 11 de Febrero último ante la novena sala del tribunal correccional del Sena, á instancias del banquero Cattaui, que los perseguia por denuncia calumniosa.

Mr. Cattaui prestó en varias ocasiones sumas considerables á Teresa Humbert. Esta formuló queja ante los tribunales contra Cattaui por usura abusiva. Cattaui nombró entonces su abogado á Mr. Vallé, que es hoy ministro de Justicia. El tribunal otorgó á Cattaui el sobreseimiento con todos los pronunciamientos favorables. Entonces Mr. Cattaui provocó la intervencion de la justicia, el reconocimiento del hotel de los Humbert y la apertura del famoso «cofre-forte», que estaba vacio.

Este incidente es el que se ventila hoy ante los tribunales.

Defiende á los Humbert el ilustre abogado Henry Robert.

La sala está completamente llena. La espectacion pública es grandísima.

Declaracion de Teresa

Declara primero Teresa Humbert. Muéstrase muy excitada.

El presidente—¿Qué edad teneis?

Teresa.—No lo sé. Creo que cuarenta años... Acaso menos. No estoy segura. Procuraré buscar mi partida de bautismo.

Estas respuestas acreditan en Teresa una gran irritabilidad que estalla en ironias y en burlas.

—Por grande que sea mi desgracia—dice—es reparable. Cuando se ha cometido un crimen es preciso saber hacer penitencia. La haremos. Pero nadie me impedirá decir que Cattaui es un usurero, lo ha sido y lo será. (Risas del público).

Añade Teresa Humbert que Cattaui la prestó dinero en varias ocasiones con un interés de sesenta por ciento, y que algunas veces llegó este interés al trescientos y al cuatrocientos por ciento.

—Cattaui—añade Teresa—me envió un emisario para que yo retirase la demanda que contra él queria presentar. Tenia un miedo horrible de esta acusacion. Yo hablaré, yo hablaré de todo cuando llegue el momento, cuando se vea el proceso. Para entonces me reservo. Por ahora me contentaré con decir que Cattaui debe estar en prision con mucho más motivo que yo. (Sensacion.)

El usurero

Comparece despues Cattaui, hombre viejo, pequeño, con largas melenas blancas, traje usado y aspecto tímido. Es el tipo característico del judío de melodrama.

El presidente le interroga acerca de si es cierto que practicó gestiones cerca de Teresa Humbert para que ésta retirase una querella criminal que contra él iba á presentar.

Cattaui lo niega, pero reconoce que un dependiente suyo fué por tres veces á casa de Teresa Humbert á hacer ofrecimientos á ésta á fin de obtener que retirase la querella con que se le amenazaba.

—Pero declaro—añade Cattaui—que yo no fuí personalmente y que mi dependiente hizo aquella gestion por propia iniciativa. (Murmullos de sorpresa en el público. Risas).

Federico Humbert

Declara luego Federico Humbert, manifestando cosa semejante á lo dicho por su mujer. Recoge para sí la responsabilidad de todo cuanto se haya hecho y dirige violentos ataques á Cattaui y á su yerno, el abogado Reilinger. Ataca asimismo con frases muy duras á varios hombres políticos, especialmente al ministro de Justicia Mr. Vallé, que entonces era abogado.

El presidente corta con energía la palabra al procesado.

Teresa grita entonces, dirigiéndose á su marido:

—Deja eso para cuando se verifique la vista del proceso. Entonces debemos muchas cosas que han de sorprender. (Sensacion, risas. Movimientos diversos en el público).

Continúa declarando Federico Humbert y dice que la estancia en Madrid de él y de su familia no ha sido nunca misteriosa. «Se sabia donde estábamos—añade,—y se sabia en las altas esferas del poder de Francia.»

El presidente interrumpió de nuevo la declaracion de Humbert.

Este, protestando de que no se le deja decir la verdad, se sienta.

Después de declarar el primer testigo, monsieur Linol, interventor de la quiebra Humbert, sin decir nada de interés, se suspende la sesion por veinte minutos.

Otras declaraciones

Reanúdase la sesion, compareciendo el perito Mr. Verceque, encargado de examinar los libros de contabilidad del banquero Cattaui. Declara que hay un 63 por 100 entre las sumas prestadas por Cattaui á los Humbert y las que constan en los libros del banquero. Acerca de este punto se entabla una discusion entre el abogado de Cattaui y el de los Humbert. Teresa manifiesta que se niega á dar más explicaciones hasta el dia en que en la vista del proceso general, pueda exponer por completo el conjunto de la verdad. «Hago un esfuerzo—añade—en callar hoy. Las palabras me ahogan y me parece que no va á llegar nunca el momento oportuno de decirlas». (Sensacion, hilaridad).

El juez instructor, Mr. Leydet, se niega á declarar, invocando el secreto profesional.

Roman Daurignac repite contra Cattaui las acusaciones que formuló en Madrid ante un redactor de «El Imparcial». Dice que Cattaui fué el que, mediante su influencia ante autoridades venales, logró una inoportuna intervencion en la contabilidad de la casa Humbert. Como Roman intentase entrar en detalles explicativos, su hermana Teresa le interrumpe gritando:

—No digas nada ahora. Ya hablaremos oportunamente. Y traeremos fotografías probatorias. Hemos tomado todas las medidas. Para luchar con hombres como Cattaui, es preciso armarse de todas las armas.

A continuacion declara Emilio Daurignac, sin decir nada interesante.

El abogado Reilinger

Este personaje es uno de los más interesantes del «affaire». Está casado con la hija única del banquero judío Cattaui. Es tambien judío, de origen aleman. Ha sido el consejero de su suegro en este asunto.

Dice que Teresa Humbert avisó á Cattaui de que tenia en su poder pruebas categóricas que, llevadas á los tribunales, constituirian motivo para que el banquero fuese aprisionado. Añade que madame Humbert pidió á Cattaui por no presentar la querella, la cantidad de dos millones de francos, suma que había de ser entregada al juez instructor, el cual, según ella, no se contentaría con menos.

Roman Daurignac interrumpe á Reilinger negando la exactitud de sus afirmaciones. Según Roman, Cattaui acudió á Teresa para que ésta le salvara de riesgos que veia contra su crédito.

El procesado y el testigo discuten larga y confusamente acerca de tal extremo.

Continúa Reilinger su declaracion, y alude al proyectado matrimonio de Eva Humbert con un personaje político.

Teresa, poniéndose en pié, exclama con gran energía:

—Os prohibo pronunciar el nombre de mi hija.

El dependiente de Cattaui

Declara después el empleado de la casa de banca Cattaui, que practicó gestiones cerca de Teresa Humbert. Sus manifestaciones son confusas y contradictorias. Primero dice que realizó aquellas tentativas por cuenta propia. Después ante las preguntas de Román Daurignac y el abogado de los Humbert, se turba, vacila y acaba por negarse á seguir contestando. (Sale del local entre los murmullos burlones de los espectadores).

Con esto termina la sesion.

La impresion producida en el público es desfavorable á Cattaui. Este aparece como un miserable usurero.

Tambien produjeron impresion las declaraciones de Federico Humbert, cuando dijo que en Madrid él y los demás individuos de su familia se veían seguidos constantemente por personas que no tenían, en verdad, tipos de españoles. Añadió Federico Humbert que varias veces se encontró en las calles y paseos de Madrid al embajador de Francia, Mr. Patenotre, y al cónsul general de Francia.

Declaracion de Cremieux

La sesion del dia 1.º estuvo tan concurrida como la anterior.

Empezó por la declaracion del ex-senador Mr. Cremieux, abogado que fué de Cattaui en algunos asuntos.

Apenas empezó el interrogatorio de este testigo, le interrumpió Teresa Humbert, sosteniendo que Cremieux aconsejó á su cliente Cattaui en el sentido de que explotase usurariamente á los Humbert, y afirmando que utilizó su influencia política para conseguir que Cattaui fuese agraciado con la cruz de la Legion de Honor.

Mr. Cremieux negó las afirmaciones de Teresa Humbert, pero manifestó que, como abogado, había aconsejado á Cattaui en algunos asuntos que éste le encomendó. (Risas en el público).

Incidente—Amenazas de Teresa—¿Habla ó no habla?

Apenas terminó su declaracion Mr. Cremieux, se levantó Federico Humbert, manifestando que deseaba hablar.

Se limitó á decir lo siguiente:

—Tengo fé y confianza absoluta en la magistratura de mi país.

Mientras Federico Humbert pronunciaba estas palabras, Mr. Cremieux salía del estrado.

Al ver que se marchaba, Teresa Humbert se dirigió á él, y amenazándole con el puño, gritó:

—Nos volveremos á ver.

Mr. Cremieux se volvió, y dijo:

—Sí que nos volveremos á ver; porque tengo que decir todavía muchas cosas acerca de usted.

Estas palabras provocaron nuevas risas del público, que duraron bastante tiempo.

El presidente, dirigiéndose á Teresa, dijo entonces:

—Señora, ¿tiene usted que decir alguna cosa más?

El abogado Mr. Robert apunta en voz baja á Teresa.

—¡No! ¡No!

—Vamos á ver, continuó el presidente: ¿tiene usted que añadir alguna cosa?

—Mi abogado no quiere que hable—contestó Teresa.

—Sí que quiero, replica Mr. Robert. Hable usted y diga todo cuanto tiene que decir.

Teresa, vacila; y tras breves momentos de indecision, pregunta:

—¿Podré hablar después del abogado de Cattaui?

—Seguramente, contestó el presidente.

—Pues, entonces, hablaré después. (Risas generales).

Teresa Humbert se sienta, y el abogado de Cattaui se levanta para sostener su acusacion.

Discurso de Rousseau

Mientras el abogado de Cattaui hablaba, Teresa Humbert daba evidentes señales de impaciencia; Federico Humbert meneaba frecuentemente la cabeza; María Daurignac permaneció impasible.

Mr. Rousseau provocó la hilaridad del auditorio cuando habló de la impotencia del perito encargado de examinar la contabilidad de Cattaui.

No le sentaron bien las risas al abogado, que protestó violentamente contra las incesantes manifestaciones de que sus palabras eran objeto; insinuó que podían irse los que estuvieran cansados, y dijo que él, por su parte, no se cansaría de decir cuanto fuera útil á los intereses de su cliente.

La sesion terminó sin otro incidente, suspendiéndose la vista del proceso por algunos días.

Una carta de Waldeck Rousseau

«Le Temps» publica el día 13 una carta de Waldeck Rouseau, dirigida al abogado del banquero Cattaui con motivo de haber declarado éste que el señor Vallé, siendo abogado de Cattaui, no había podido obtener del ministerio Waldeck que se abriese el proceso contra los Humbert.

El señor Waldeck Rousseau manifiesta que, por el contrario, su gobierno había tratado de ver si era posible la instruccion de un proceso, y habiendo dicho todos los magistrados consultados que no había lugar á ello mientras no se presentase una querella contra los Humbert, el señor Waldeck dió cuenta de esto al abogado señor Vallé, el cual el 8 de Mayo presentó su querella; el mismo día fué admitida por el Juzgado, y al siguiente era abierta la caja de caudales de los Humbert, pudiéndose comprobar la estafa.

Carnaval

El último dia

Todo hace creer que las exequias del bullanguero marqués de las Cabriolas revestirán un brillo inusitado y que los corsos, especialmente, superarán en lucimiento á los efectuados durante los tres primeros dias de carnaval.

La policía ha resuelto permitir el disfraz esta noche, y ha organizado el servicio para el corso. Estará á cargo de los comisarios de las secciones 1.ª á 9.ª, inclusive, y varios sub-comisarios y oficiales inspectores a las órdenes del jefe de zona.

Entre los centros que celebran esta noche tertulias de disfraz figuran el Club Español, El Círculo Union Mercantil, Sociedad Recreativa La Norma y Centro de Dependientes de Almaceneros Minoristas.

Tambien se anuncian tertulias en casas particulares.

En la calle Defensa

La Comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, en la reunion celebrada anoche acordó lo siguiente:

1.º Reformar los adornos de dicha calle lo mismo que el tablado, que será adornado con cenefas de tela blanca y celeste, guirnaldas de follaje, medallones, banderas y gallardetes.

2.º Que el torneo de comparsas se efectúe el domingo 8 desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche. Serán recibidas y atendidas por la comision y el jurado respectivos.

3.º Efectuar el domingo 8 a las 5 1 2 p. m. un corso de carruajes y carros adornados, adjudicándose premios al carruaje mejor y al carro que presente mejores máscaras.

4.º Nombrar un jurado especial para que presencie dicho corso y adjudique los premios.

Estos, que consisten en ricas medallas de oro y de plata, se encuentran en exhibicion en la tienda de los señores Caubarrere Hnos.

Al respecto recibimos los siguientes avisos:

A las comparsas—La Comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los señores presidentes de comparsas á concurrir al torneo que se efectuará el domingo 8 en el tablado de la calle Defensa y Carapé desde las 2 de la tarde a las 11 de la noche á fin de poder discernir los premios respectivos.—La Comision.

A los propietarios de carruajes y carros—La Comision de Fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los señores propietarios de carruajes y carros á concurrir al corso que se efectuará el domingo 8 á las 5 1 2 p. m. á fin de que el jurado pueda adjudicar los premios al carruaje mejor adornado y al carro que presente mejores máscaras.

Este recorrerá el siguiente trayecto, desde 18 de Julio y Defensa hasta Lavalleja.—La Comision.

Dado los preparativos y el entusiasmo que reina entre la Comision y el vecindario no dudamos que en este punto estará animadísimo el último dia de locura. Sabemos que son muchas las familias que se preparan á asistir al corso, lo mismo que las comparsas á concurrir al torneo.

El banquete

REUNION DEL COMITÉ

En el club Vida Nueva se reunió ayer el comité organizador del banquete que se celebrará en uno de los teatros en honor del señor Batlle y Ordoñez.

Se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Presidente, doctor José P. Massera; tesorero, Carlos Batlle; secretarios, doctor Pedro Diaz, Julio María Sosa, Rafael J. Fosalba.

Se nombró una sub-comision de organizacion compuesta de los señores Elías Vidal (hijo), José A. Mora y Pedro Respena Bermudez, y otra para promover las comisiones de propaganda y de hacienda, designándose á los señores Batlle, Sosa y Ferreira Oreño para esa tarea.

El comité volverá á reunirse hoy en el club Vida Nueva a las 5 p. m.

Notas meteorológicas

MARZO 6

Dijimos que las fuertes temperaturas suelen ser indicio pocas veces falible de próximo mal tiempo.

Hoy, despues de varios dias frescos, cuando ya ni siquiera nos acordabamos del verano, el termometro se ha elevado de golpe á 34 grados á la sombra y 40 al sol.

Por otra parte, hace dias que la marcha general del barómetro es en baja, aunque moderada. A esto agréguese la insistencia del viento Norte y Noroeste, y luego se me dirá si no es fundado el temor de ver aguadas las últimas alegrías del carnaval.

Si el tiempo, contra su mala costumbre, se amoldara á un temperamento conciliatorio, anticipando ó postergando sus desmanes y dejándonos libres las horas de la tarde de mañana y las primeras de la noche, llegaria hasta á prestarnos un señalado servicio: refrescar la atmósfera y limpiar las calles.

Marier.

UNIVERSIDAD

SESION DEL CONSEJO

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió ayer el Consejo Universitario bajo la presidencia del doctor Claudio Williman, asistiendo los vocales Pena, Secseria, Montero Paullier y Monteverde.

Fué aceptada la renuncia que presentó el ingeniero Eduardo García de Zúñiga, de la cátedra de Estática Analítica y Gráfica de la Facultad de Matemáticas.

—El ingeniero Antonio Marroche presentó renuncia de la misma cátedra, que desempeñaba interinamente. Tambien fué aceptada.

—Se aprobaron las bases para el concurso de la cátedra de Derecho Penal presentadas por el decano doctor Pena.—Se acordó un plazo de seis meses que terminará el 15 de Setiembre á las 6 p. m. hasta cuya fecha y hora se recibirán las solicitudes de los aspirantes que concurran.

—Se nombró al doctor Ernesto Quintela jefe de Clínica adjunto á la 1.ª Clínica Química que dirije el doctor Alfonso Lamas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor ingeniero José Serrato del cargo de vocal del Consejo, en virtud de haber sido nombrado ministro de Fomento, agradeciéndosele los servicios prestados á la Universidad.

Con tal motivo, se resolvió llamar á elecciones para elegir reemplazante, fijándose el dia 28 del corriente á las 3 1/2 p. m., para que tenga lugar el acto.

El reglamento que rige en las elecciones de Rector y vocales del Consejo quedó modificado, estableciéndose que los votos se recibirán durante media hora en las elecciones de Rector y 1/4 de hora en las de vocales.

—Se autorizó al Decano de la Facultad de Medicina para invertir hasta la suma de 1500 marcos para adquirir, en Alemania, varios aparatos destinados á los laboratorios de Anatomía Patológica, histología normal y Laboratorio de las Clínicas.

Entre ellos se cuentan varios micrótomos destinados á la obtencion de cortes histológicos en serie de espesores hasta de milésimos de milímetros.

—Se acordó matrícula provisoria de 1.er año de medicina al señor Delmiro Carlos Ville mientras tramita la revalidacion que ha solicitado, del título de bachiller que le ha expedido la Universidad de Maguncia.

—Se otorgó el título de doctor en jurisprudencia, en colacion privada, al bachiller Enrique Pereira Nuñez.

—Para despachar los muchos asuntos que tiene el Consejo pendientes de resolucion, acordó celebrar una sesion extraordinaria el lunes 9 del corriente á las 4 1/2 p. m.

DE MAX NORDAU

Lo que se gana con tener razon

Hace de ello cerca de veinte años. Zola había llegado al apogeo de su éxito, despues de haber publicado «L'Assommoir» y «Nana». Su triunfo llenaba literalmente el mundo; sus obras eran traducidas á todos los idiomas y comentadas por todos los periódicos y revistas. Los jóvenes lo aclamaban como al nuevo maestro que debia suceder á Victor Hugo, vivo á la sazon. Para ser leido, todo autor debia adoptar su manera, pues cualquiera otra literatura era desdeñada por el público letrado, al cabo de las minucias del movimiento. No tenía yo treinta años todavía y era de temperamento ardiente: á cuerpo descubierto me lancé en el raudal y traté de remontar la corriente. Los panegiristas del naturalismo se extendian por todas partes predicando su catecismo estético, cuyos dogmas principales eran: ¡Nada de invencion! ¡Nada mas que observacion! ¡Nada de fantasía en el arte! Solo es admisible un trozo palpitante de vida. Es necesario mostrar al hombre tal cual es, con la plenitud de su vida animal que determina sus sentimientos, sus pensamientos y sus acciones. ¡Nada de héroes como ejes de la fábula! En la realidad no existen. La muchedumbre, anónima é indeterminada debe solamente hormiguear en todas las páginas. La descripcion exacta del medio, accesible á nuestros sentidos, es infinitamente mas importante que el análisis de las almas, que escapan á nuestra vista. Y por arriba de todo: la novela debe ser científica ó no debe ser.

Cada una de estas proposiciones me parecia un absurdo monstruoso y traté de demostrarlo lo mejor que pude. No voy á repetir aquí mi argumentacion, ni aun suscintamente resumida, pues, si es cierto que, como lo afirma el célebre verso de Desnoyer:

Il est des morts
qu'il faut qu'on tue

el naturalismo no es, por cierto, uno de ellos. Tan muerto está, que hasta su cadaver casi ha desaparecido. Por otra parte, los razonamientos con que combatí al naturalismo reinante, fueron generosamente adoptados por los adversarios que en la hora de mis ataques me abrumaban con su desprecio. Era un retardado, un incomprensivo, un rezagado que no sabia marchar con su tiempo. Y así fuí tratado mientras el público demostró alguna predileccion por la produccion naturalista. De la noche á la mañana esos apóstoles fanáticos de la doctrina—iba á decir de la religion—realista quemaron todo lo que habían adorado la víspera, derribaron sus ídolos y se prosternaron ante nuevos altares. Todo lo que yo había dicho contra el naturalismo, lo repetian soberbiamente, como cosas de su propia cosecha y evidentemente irrefutables. Para creer en el naturalismo, para tomar en sério su teoría estética, era preciso ser un retardado, un incomprensivo, un rezagado, etc., en una palabra: todo lo que yo había sido, segun ellos, cuando dije, diez años antes, lo que ellos repetian diez años despues de mí.

Y lo mismo ocurrió despues con el simbolismo. Para figurar, para ser alguien, era menester ser místico, nebuloso, [illegible]; era menester frecuentar las catedrales, adorar á la Santa Virgen, inspirarse en la «Vida de los Santos», citar la «Leyenda Dorada», quemar incienso conectando á la vez con el diablo y entonando himnos al infierno, sus vicios y sus tormentos refinados. Los grandes hombres de esa época se llamaban Verlaine y Mallarmé; el gran antepasado era Baudelaire; el peinado Botticelli imperaba en Montmartre y en los «cabarets artísticos» no se bebian sino vasos de cerveza con acompañamiento de las «Beatitudes» de César Franck. ¿Qué había sucedido? ¿Qué había cambiado? ¡Oh! Nada. El buen público solamente se había cansado del culto de la víspera y los sacerdotes de este culto, heroicamente se habían apresurado á abandonarlo y á seguir á la multitud, á fin de no perder sus prebendas.

De nuevo lancé un grito de advertencia. La moda del día no valia, en efecto, mas que la de la víspera. El naturalismo había sido una aberracion estética, el simbolismo, era una debilidad intelectual, y ademas, una reaccion política y religiosa, deshonrosa bajo un disfraz literario y artístico. Los mismos adversarios que me habían escarnecido, cuando las polémicas sobre el naturalismo, ya vencido, se volvian contra mí con la dialéctica deslumbrante de antaño. Una vez mas era un retardado, un incomprensivo, un rezagado, etc., en una palabra: se me prodigaban todos los epítetos que debian aniquilarme definitivamente.

En estas mismas columnas ese gran talento de Ruben Darío me fulminó con terrible apóstrofe: aseguró que había adivinado mi secreto: por mas que mi prosa fuera impresa en multitud de periódicos, por mas dinero que ganase, no por ello dejaba de vivir corroido por un inconsolable pesar. Segun él, vivía yo eternamente preocupado, al ver que en los jardines de la juventud de [illegible] se coronaban los bustos de Verlaine y Mallarmé, suspirando en vano por una sola de esas flores de primaveral homenaje espontaneamente ofrendadas á los poetas desgreñados, ridiculizados por mí...

Esto es de ayer. ¡Pues bien! Escuchad lo que dice un joven de hoy, M. [illegible] Le Blond, acerca de las tendencias místicas y simbolistas contra las cuales combatí:

«La época del arte decadente y del simbolismo no está muy distante de nosotros, sin embargo, ¡cuán lejana, extravagante y fabulosa nos parece! Una mentalidad inferior a la de la Edad Media reinaba entre la selite de los ingenios juveniles. En el instante en que vivian Pasteur y Berthelot se asistió al extraordinario espectáculo de toda una generacion librada súbitamente á las peores perversiones intelectuales, al desprecio de la vida, al culto del mas raro y mas malsano misticismo. Pudo verse á jóvenes personalidades desconocer las nociones mas elementales de la ciencia y de la filosofía contemporáneas, ocupados únicamente en asimilar las fantasías cerebrales, las anomalías del pensamiento, las demencias supersticiosas, las extravagancias literarias, todo lo que la locura humana ha podido producir en monstruos y en escorias, despues de treinta siglos de agitacion. A la «Leyenda de los siglos» se prefería «La prosa para des Esseintes»; Victor Hugo tuvo que ceder el puesto á Mallarmé, Auguste Comte, Marx ó Proudhon no merecian sino el desprecio de esos estetas que juraban por el título de genio de Ernest Hello, mistagogo inferior que redactaba trivialidades dignas de un ignorantillo, en una prosa de Saint Sulpice... ¡Oh! cuán lejano nos parece todo eso, por cercano que esté de nosotros! Stéphane Mallarmé descansa ahora en un olvido mas impenetrable que su frase; hemos ahuyentado de nuestros espíritus á todos esos fantasmas. El simbolismo, es un hecho perfectamente incontestable, ya no existe para nosotros. Definitivamente hemos extirpado el [illegible]. ¿Qué le parece á usted esto, estimado Ruben Darío?

¿Cuánto tiempo hace que el género «grosses» era el «dernier cri»? El Théatre Libre mostraba la humanidad bajo las apariencias de una gavilla de malandrines, de granujas y de imbéciles, y el Chat Noir reflejaba vivamente esta imágen. Todo sobre nuestro delicioso globo no era sino crimen, vergüenza, podredumbre. Si había algo mas asqueroso que el hombre, era la mujer, y si algo que sobrepujaba á ambos en abyeccion, era el niño. ¡Lucido papel habría hecho quien se hubiese atrevido á abogar en favor de nuestra especie, invocando circunstancias atenuantes, quien tímidamente hubiera observado que el hombre no es, en realidad, ni todo ángel ni todo fiera y bruto! Ninguna palabra hubiera sido bastante expresiva y fuerte para volcar el ridículo y el desprecio sobre el [illegible], el untuoso hipócrita ó, más simplemente, más sumariamente, el rematado borrico. En verdad, nunca rompí lanzas contra la literatura «grosses»; quizá porque iba avanzando en edad, quizá porque en seguida comprendí que esta tendencia era demasiado falsa y demasiado inferior para arraigar. Me limité á demostrar que el pesimismo, cuando es sincero, no es una filosofía, sino un estado de salud y que cuando es una «pose» no es otra cosa que una especulacion de la triste animalidad desalabrada y enfermiza de los contemporáneos estragados moral y físicamente decaidos. Se me rebatió diciéndome que era preciso estar completamente reblandecido para creer en la bondad y la virtud, y que la única prueba de superioridad intelectual era poner en relieve, implacablemente, las deformidades de nuestros congéneres. Henri Becque, Pierre Wolff, Maurice Donnay, eran los grandes hombres del día, y toda la literatura semejaba un resumen de debates de corte de asises. ¿Cuánto duró esta repugnante fase? Mucho menos que el naturalismo y el simbolismo: unos cinco ó seis años. ¡Y contemplad el triunfo actual! Imperan ahora «La Veine», «La Chatelaine», «Les deux écoles», de Capus; «Le secret de Polichinelle», de Pierre Wolff; es decir, obras positivamente angelicales, sonrientes, enternecedoras, indulgentes, llenas de bondad, de caridad, de amor, de dicha, en que todos los personajes son adorables, en que los destinos humanos están urdidos por dedos divinos de hadas tutelares, en que los únicos ingredientes empleados son la miel, la esencia de rosas, el jarabe de frambuesas. Este optimismo de encargo, bien entendido, es tan falso como el feroz pesimismo de antaño, y si se le tolera, y, aun si deleita, por el momento, es porque se ha llegado á sentir náuseas de las mentiras calumniosas de los autores «grosses» y se estaba decidido á batir palmas á quien quiera que nos librase de su detestable género.

Me atrevo, pues, á decir que no peco de inmodestia al comprobar simplemente que era justificada mi oposicion estética y moral contra las tres principales modas que durante un cuarto de siglo se han sucedido en literatura y arte. No es una apreciacion subjetiva, grata á mi amor propio. Los hechos objetivos están ahí. Todo lo que he combatido, ha concluido por ser repudiado por el gusto público, y no solamente por éste, sino tambien por los que se arrogan el derecho de encauzarlo y guiarlo, por los críticos y teorizadores del arte, y aun por los talentos en que se encarnan el arte y la literatura.

Pero lo mas chusco en todo esto, es la suerte personal que me ha cabido. Siempre, al fin, he tenido razon, y es este el pecado que nunca se me ha perdonado y que, sin duda, jamas se me perdonará. Cada vez, diez años despues de haber formulado mis objeciones, todos las repetian de la manera mas natural del mundo, como lugares comunes que no es necesario probar, que son del dominio público, que no pertenecen á determinado autor; los mismos que las habían atacado, parodiado, denunciado con el mayor odio, desprecio y encarnizamiento, las adoptaban para su uso, con toda soltura y [illegible]; pero para combatir con el mismo método de antes mis nuevas objeciones contra la nueva aberracion del día. Y luego, con la misma cínica tranquilidad, volvian á apropiarse de estas algunos años despues. Y durante todo ese tiempo continuaba yo siendo el retardado, el incomprensivo, el rezagado, etc., y mis adversarios que regularmente llegaban diez años despues que yo al punto de mira que había ocupado dos lustros antes que ellos, conseguían hacerse pasar como precursores, iniciadores, como revolucionarios estéticos, como hombres de la alborada y del porvenir.

¡Y han sido creidos cuando me estigmatizaban como al espíritu de ayer y cuando se vanagloriaban de ser las almas de mañana!

Es que, vean Vds., no se puede pretender tener razon contra todo el mundo. Quien se atreve á interrumpir el baile se hace odioso á toda la asistencia. ¡Qué mayor descortesía que probar á las gentes que están en error y que uno está en lo cierto! Roma antigua se permitía el lujo de tener como censor a un Caton; pero este empleo austero ha sido suprimido desde largo tiempo. Mucho se arriesga con usurparlo: se arriesga la perspectiva de pasarse la vida bajo el dicterio de ser un rezagado que no comprende su época, mientras que los vulgares espíritus pedestres que es siguen [illegible] y á la distancia, continuan siendo siempre, malgrado sus mismas palinodias, los [illegible], los ultra-modernos, los modernísimos.

De todo ello fluye una moral risueña aunque melancólica. No hay que acalorarse por cuestiones de arte y de literatura. Todos los «ismos» no tienen la mínima importancia. Lo falso no resiste al tiempo: desaparece en horas. Las [illegible] de bordo se suceden automáticamente. La sabiduría enseña que no se debe jamás arremeter contra la moda del día. El mismo día, en efecto, resulta imposible y al siguiente—el siguiente resulta inútil...

París, Febrero de 1903.

Max Nordau

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

En vista de considerarse excesivo el precio que se ha solicitado por el metro de macadam en el camino que une el de [illegible] con el pueblo de Sayago, se ha dispuesto que la obra se ejecute por la cuadrilla de obreros de la Municipalidad.

—Se facultó así mismo á la direccion á cargo del señor Montverde para efectuar distintas obras en los corrales y caminos de la barra de Santa Lucía.

—Ha sido aceptada la propuesta de don A. Canstatt sobre cesion á favor de la Junta de 870 metros 80 centímetros de terreno para la apertura de la calle General Leon de Pallejas entre Tapes y San Eugenio.

—Fué pasado á estudio de una comision compuesta de los vocales Segundo, Lapeyre y Monteverde el expedientillo relacionado con la apertura de las calles Cuareim y Freire, en terreno de la Sociedad Pastoril Agrícola é Industrial.

Vida Social

LOS CORSOS—

Con motivo de los corsos que tendrán lugar esta noche y mañana, muchas familias conocidas irán á los balcones del Club Uruguay a presenciar desde allí el interesante desfile.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en la Rotiserie Lanata el banquete que algunos amigos ofrecian al ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, despidiéndolo de la vida de soltero.

BODAS—

Para fines del corriente año, se anuncia el enlace del señor Inocencio Preve con la señorita Clementina Pastori.

—En el transcurso del corriente año se efectuará la boda de la señorita Clotilde Lussich con el señor Frank Hughes.

—Ayer se efectuó en el Salto el enlace del señor Ceferino Travieso con la señorita Elvira Péndola.

VIAJEROS—

Parte en breve para el Interior el jóven Norberto Larravide.

—El lunes regresa á Buenos Aires el jóven Alejandro Marquez.

—De la Colonia Suiza regresó en compañía de su familia el doctor Alzola.

—En breve parten para Europa el doctor Juan Testaseca y su esposa, señora Adelina Parodi.

—Regresó a Buenos Aires el jóven Rodolfo Muñoz Oribe.

—Despues de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, partió ayer para Buenos Aires el doctor Lautaro Durañona, acompañado de su señora esposa.

—Hoy regresa a su establecimiento de campo en Treinta y Tres el reputado literato señor Javier de Viana, que vino á Montevideo como convencional por aquel departamento.

—Hoy parte para su estancia de Tacuarembó con su familia el doctor Alberto Nin.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Ignacio Rivas.

—Regresaron ayer de Paysandú el señor Eugenio Sacarello y su esposa.

—En el «Atlantique» siguen de Buenos Aires para Rio de Janeiro el señor Francisco Guimaraes y su esposa la señora Leonor Martinho.

—En el mismo vapor se embarca hoy con destino á Rio Janeiro el señor Manuel da Silva acompañado de su esposa.

—El lunes regresará a la vecina capital, en compañía de su familia, el señor Daniel Muñoz.

—Partirá en breve para Europa, donde piensa permanecer una larga temporada el señor Lazaro Gaggero, acompañado de su esposa la señora Sara P. de Gaggero.

—De Buenos Aires ha regresado el doctor Dionisio Ramos Suarez.

ENFERMOS—

Se halla enferma la señora María Elena Platero de Nery.

—Tambien se encuentra algo delicada de salud la señora Rita Pons de Bonill.

—Completamente restablecida se halla la señorita María Carmen Cibils Larravide.

—Sigue enfermo el jóven Julio Pereyra.

—Completamente restablecida se halla la señorita María Buela.

—Se encuentra enfermo guardando cama el diputado señor Bernardino Oriqué.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Isabel Algorta de Lenguas.

—Se halla enfermo el jóven Carlos Grillot.

—Enferma se encuentra la señorita Zulema Silva Moratorio.

—Algo delicada de salud se encuentra la señorita Alicia Furest Muñoz.

Subdivision de puestos

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

En virtud de que son muchos los cargos que pesan sobre el Administrador de Abasto y Tabladas, plazas de frutos y mercados, la Junta, despues de un minucioso estudio de la cuestion, resolvió separar de la administracion general, la de los mercados y sus radios, confiando la jefatura de los que se crea al director del Mercado Central, señor Julio H. Perez.

La administracion de mercados le ha sido confiada al oficial 2.º de la oficina de Abasto, señor Ricardo Flores (hijo).

Esta subdivision resultará beneficiosa para los intereses municipales.

DEL INTERIOR

(POR TELÉGRAFO)

Salto

Salto, Febrero 6.—Buena impresion ha causado aquí el nombramiento del general Eduardo Vazquez para desempeñar la cartera de Guerra y Marina.

—Mañana tendrá lugar el banquete que los colorados ofrecen al señor Carlos Travieso, sin carácter político.—Corresponsal.

Nueva Palmira

Nueva Palmira, Febrero 6.—Se encuentra en esta el obispo monseñor Stella, en mision apostólica.

—Aun quedan algunos trigos y linos por trillar.

En general el resultado de las cosechas deja mucho que desear. Los maices ya se empiezan á recoger, dando buen rendimiento. La langosta ha hecho mucho daño.—Corresponsal.

CORREO DE AYER

Colonia

Dice «La Colonia» en el número llegado ayer:

«Continuan circulando aun versiones que dan a ciertos ciudadanos como probables Jefes Políticos de nuestro departamento.

Por nuestra parte no damos importancia á tales versiones: el derecho de aspirar es innegable á los ciudadanos. Claro está que una cosa es aspirar y otra cosa es tener meritos y es lo que pensamos que faltan á algunas candidaturas de las que suenan por ahí.

«La Colonia», ha tomado dos nombres entre los que cree que están las probabilidades de triunfar.

No creemos equivocarnos al asegurar que el doctor Accinelli tiene muchas probabilidades de exito, y que en otro caso sería el señor Joaquin C. Sanchez el ciudadano que ocupe la Jefatura Política.

Debiendo resolverse previamente á las Jefaturas, el ministerio del nuevo gobernante, aguardamos este acontecimiento, casi en la confianza de que inmediatamente se verán confirmados nuestros pronósticos.»

—La comisaría del Carmelo ha comunicado á la Jefatura Política que anteayer a las 4 de la mañana fué encontrado ahogado el marinero del pailebot nacional «Leona» llamado Francisco Aguiar (hijo).

—Ha sido capturado en Nueva Helvecia el individuo Carlos Ochlenschlarger, requerido por la Jefatura Política de Rio Negro, a pedido de las autoridades de Gualeguaychú (R. A.), donde cometió un crimen alevoso.

—El dia 2 del corriente se produjo un voraz incendio en la casa del vecino de Nueva Helvecia don Federico Schusselin, quedando reducida á cenizas.

Segun manifestaciones del dueño de casa, el incendio ha sido casual.

Las pérdidas se estiman en 1200 pesos. La casa no estaba asegurada.

—Desde el primero de Marzo, el señor Ernesto Bell, se ha hecho cargo del importante establecimiento ganadero de «Martin Chico», pasando su antiguo gerente don Diego Mac-Culloch, á regentear el no menos renombrado establecimiento «La Concordia» en la República Argentina.

El señor don Diego Mac-Culloch ocupó la gerencia de «Martin Chico» el año 1865 y en 38 años de labor inteligente ha hecho del establecimiento á su cargo un establecimiento modelo.

Cerro Largo

Ha dejado de existir el antiguo vecino de Melo don José Francisco Alisal.

En otra época el señor Alisal fué uno de los comerciantes mas acaudalados de la localidad; la firma Villar y Alisal era bien conocida y acreditada no solo en el departamento sino fuera de aquí, pero mas tarde reveses de fortuna hicieron desaparecer el crédito de aquella firma.

Don Francisco Alisal muere pobre, pero rodeado del aprecio general.

Flores

El sábado ppdo. dejó de existir en la 3.ª seccion del departamento de Flores la apreciable señora María Isolina Beloqui de Callaba, emparentada con antiguas y respetables familias de aquella localidad.

La extinta dama era sumamente querida por las excelentes cualidades que le adornaban.

A su sepelio, efectuado el domingo á las 3 de la tarde en el cementerio de Trinidad concurrió un numeroso y selecto cortejo.

La doctrina de Monroe

JUZGADA POR EL PROFESOR WAGNER

LOS PUEBLOS LATINOS

Gran sensacion ha causado en los círculos políticos europeos el juicio emitido por el profesor aleman Adolfo Wagner sobre la doctrina de Monroe, tan discutida en estos últimos meses con motivo del conflicto venezolano.

Opina el profesor Wagner que los Estados Unidos, al sostener esa doctrina, revelan una soberbia extraordinaria completamente injustificada, pues los países sudamericanos no están ligados con el Norte de este continente ni histórica ni geográficamente.

«La cuestion, dice, tiene un alcance mas vasto de lo que aparece á primera vista. La doctrina de Monroe, tal como la entienden los Estados Unidos, tiende á afianzar la influencia exclusiva del elemento anglo-sajon en el continente americano, y los alemanes no desean que los latinos queden reducidos á un papel pasivo en la historia de la humanidad, porque constituyen un factor indispensable en la civilizacion y completan naturalmente la cultura germánica. Este axioma se aplica tanto á Francia como á Italia y España.

«¡Cuánto debemos á los latinos! ¡Qué sería de nuestra civilizacion sin Francia é Italia! Los pueblos latinos son tan indispensables para la humanidad como lo han sido los pueblos clásicos de la antigüedad.

«Es natural que un germano desee ver extenderse la influencia de la raza germánica; pero el triunfo de los Estados Unidos con sus pretensiones formuladas en la doctrina de Monroe no sería provechoso para los intereses alemanes. Al contrario, tal triunfo tendría por resultado el retroceso de la influencia alemana en ambos continentes ante el avance de los anglo-sajones. En una palabra: los alemanes no tenemos interés en facilitar la preponderencia norteamericana en América y la inglesa en el viejo mundo.

«Por otra parte la civilizacion ganaría poco por tal avance. Si se prescinde de algunos adelantos técnicos y mecánicos ¿qué han hecho hasta ahora los norteamericanos por la causa de la civilizacion que pudiera servir de paralelo con lo llevado á cabo por Francia é Italia?

«Las naciones del centro, Sur y Oeste de Europa, deben aunar sus esfuerzos y prepararse para repeler los avances del Este, lo mismo que los del Oeste. He aquí la única respuesta que se puede dar á las pretensiones de la doctrina de Monroe.»

El profesor Wagner termina su declaracion con las siguientes palabras:

«El pueblo aleman no debería proceder por sí solo contra esa doctrina, pero, sí en union con los pueblos latinos, y de este modo correspondería á los verdaderos intereses de la civilizacion del mundo.»

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Acuerdo con Inglaterra—Entrevista de Eduardo VII con Mr. Loubet—Fallecimiento del director del Colegio de Francia—Socorros á los habitantes de una isla—Supresion de emolumentos á un obispo.

PARIS, 6—«L'Echo de Paris», en su número de hoy asegura que Francia é Inglaterra, á raiz de las negociaciones entabladas entre el marqués de Lansdowne y el embajador de este país, M. Cambon, se han puesto de acuerdo respecto de los asuntos de Marruecos, pero nada se ha firmado al respecto y todo se reduce á un simple cambio verbal de ideas.

El mismo periódico agrega que las relaciones franco-inglesas han mejorado muchísimo.

Termina «L'Echo de Paris» su informacion asegurando que el rey Eduardo VII de Inglaterra, vendrá próximamente á Francia y que celebrará una entrevista con el Presidente de la República M. Emilio Loubet.

PARIS, 6—Una investigacion hecha en Londres por algunos redactores de periódicos de esta capital constata que la noticia publicada por el diario «L'Echo de Paris» relativa á la entrevista del rey de Inglaterra Eduardo VII con el Presidente Mr. Emilio Loubet, es prematura.

PARIS, 6—Ha dejado hoy de existir en esta capital el director del Colegio de Francia.

Asistirán al sepelio crecido número de estudiantes y ex-discípulos del extinto.

BREST, 6—Despues de algunos días de lucha contra el temporal reinante para llevar provisiones á la isla de Cala ... estaba privada de toda comunicacion con el continente ... logró abastecer dicha ... el vapor «Tritona».

PARIS, 6—El presidente del Consejo de Ministros M. Justin Combes, ha suprimido los emolumentos al obispo de Perigueux á causa de su actitud hostil al gobierno.

PARIS, 6—Se anuncia que la comision de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, despues de un detenido estudio ha adoptado la mocion presentada por M. Delonele referente á la Religion.

PARIS, 6—El presidente de la República, Mr. Loubet ...

España

Alemania

Italia

ROMA, 6—El Papa Leon XIII se halla mucho mejor.

Inglaterra

Portugal

Estados Unidos

Suiza

Todavía la princesa Luisa!

GINEBRA, 6 — Informes recibidos de Dresde aseguran que la ex-princesa Luisa de Sajonia se retirará seguramente á vivir en Inglaterra.

Chile

En viaje para Buenos Aires—Introduccion libre de cueros vacunos—Arreglo de un conflicto.

SANTIAGO DE CHILE, 6—El ministro ecuatoriano señor Tobar se dirigirá la semana próxima á Buenos Aires.

—Se gestiona la libre introduccion de cueros vacunos al pelo.

—El conflicto entre el señor Vergara y el señor Walker se arregló amistosamente.

Argentina

Buscando á Biondinette — Emilio Staudt — Su muerte — Segundo decreto del interventor Molina — Represion del cuatrerismo — El fondo de la Caja de Conversion — La venta de la carne — Aumento de la defraudacion del alcohol — Partida del secretario del Brasil — Ferrocarril del Sur — La defraudacion descubierta — Fallecimiento de un veterano — Colocacion de títulos caucionados — Próximo regreso del general Roca — La quiebra de la casa Menegas é hijos.

BUENOS AIRES, 6—El Juez de Instruccion, Rodriguez Bustamante, comisionó al comisario Udabe para que se traslade á Montevideo á averiguar el paradero de Ondres D'Aliera, (Biondinette), ante quien debe proceder á la lectura del legajo de las cartas y papeles que le fueron ...

—El segundo decreto del interventor Molina aparecerá mañana ...

BUENOS AIRES, 6— ...

Proyecto del señor Areco

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Bailes de máscaras

BIBLIOGRAFIA

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Obsequio al Presidente

Lotería de la Caridad

La marina alemana

UNA SOCIEDAD IMPORTANTE

JUDICIALES

TALLERES "LA RAZON"

TRIBUNALES

Espectáculos

Avisos del dia

RECLAMOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzole Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la admirable MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO ... LANMAN & KEMP.

AVISO

NEUROSINE PRUNIER

DEL CORAZON

Libro de poesías del teniente Roque Tajes.—En venta en las principales librerías al precio de $ 0.20.

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle

25 DE MAYO 169

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

Nada mas cómodo y sensato que llevar en el bolsillo para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

Lista de las ... Legacion de Francia en Montevideo

AVISO

HUNYADI JANOS

AVISOS

Centro de Almaceneros Minoristas

Campo en venta

Lecheros

E. Landinelli y Ca.

LUZ ELECTRICA

CAMPO EN VENTA

Tesorería General de la Nacion

Direccion de Obras Municipales

que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.

Augusto Ximeno, secretario.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de

250.000 Permisos Generales de Aduana originales

450.000 Copias para los mismos

25.000 Actas de Registro del Estado Civil

1.500 Manifiestos de Entrada

1.500 Manifiestos de Salida

5.000 Patentes de Cabotaje

5.000 Idem de Ultramar

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

40 ESPLENDIDOS SOLARES

CHICOS Y GRANDES

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á las calles

CAPURRO

URUGUAYANA

Y GOMEZ

Con tranvía y ferrocarril al lado

SOBERBIA ALTURA

HERMOSO PANORAMA

LOS MEJORES Y MAS CODICIADOS TERRENOS

DEL PASO DEL MOLINO

VENDERE

EL DOMINGO 15

del corriente Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

PAGADEROS

EN 5 AÑOS DE PLAZO

O SEAN

En 60 mensualidades

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Ferrocarril Central del Uruguay

DEPOSITO DE TRIGO EN BELLA VISTA

Se vende

CAMPO EN VENTA

Los Saravia

José Virginio Diaz

Calle Zabala número 73

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

ZABALA 71

Sociedad Anónima «La Frigorífica Uruguaya»

Bazar Peluffo

Liquidacion completa

CAMARAS 145

154 fb 17 v mz 16

PARA ENTRETIEMPO

GRAN CASA INGLES

18 de Julio, 342

VAZQUEZ Y MEDANOS

Muy importante señoras

IMPOTENCIA

Esterilidad

AFECCIONES NERVIOSAS

Neurastenia

CURAN

con el empleo de

Elixir del Dr. Uscher de Berlin

... PROVEEDURIA DEL INDIO ... JULIO 11

194-n.1-berm

¡Maravillosos resultados!

Continuacion de la lista de personas curadas con el uso de la Faja Eléctrica del doctor Sanden.

Fonzari Domingo, Bragado (F. C. C.), cirrosis hipertrófica—Figoli Pedro, Rivadavia 2152, Buenos Aires, neurastenia—Furshi José, Pavon 1910, Buenos Aires, estómago—Gadea Gertrudis, Soriano, nervios—Greta José G., Estacion Sarandí Grande, nervios—Geribone Luis, Colonia, parálisis—Ghirardi Santiago, Nicaragua 89, parálisis nerviosa—Goyhenechea B., Puerto Ruiz, nervios—Gonzalez Juan, Monroe 2822, Belgrano, Buenos Aires, ataques nerviosos—Gonzalez Ramon, Carhué (F. C. S.), debilidad nerviosa—Garat Bernardo, Iraola (F. C. S.), reumatismo—Giordani Pablo, Tres Arroyos, debilidad—Gravier Cirilo, Villalda (F. C. C. A.), dolores—Gutierrez Luis, Colonia, riñones—García Cándido E., hotel Las Naciones, Balcarce, reumatismo—Lawlor Enrique H., estancia 3 Patas, Fray Bentos, dolores—Lacueva, Molesta, Rio Negro 182, reumatismo—Lopez Francisco, San Antonio de Areco, reumatismo—Lopez Matías, Constitucion 1082, Buenos Aires, debilidad—Lagorio Celestino F., Alvarez 269, Buenos Aires, espina dorsal.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12. Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN 18 de Julio 122—Montevideo

Nombre ______
Direccion ______

73-en.10pm.

Maria Elizalde de Peirano

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el dia 6 de Marzo de 1903

Félix Peirano, esposo; Maria Julia, hija; Graciano, Elías (ausente), Felicia, Graciana E. de Palma, Beatriz y Enrique Elizalde, hermanos; Ana, Adela Peirano y Anselmo Palma, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 á las 5 p. m. favor que se agradecerá eternamente.

Casa mortuoria Minas núm. 259 esquina Lavalleja.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Sara Julieta Arias de Büsch

Falleció ayer 6 de Marzo de 1903

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 3 1/2 p. m.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.

UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS



510 mzo 6 v mzo 22.

J-B
Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9293 db 9.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Trucco.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—in. de Jerner e C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C°.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año. A retirar con 30 dias de aviso. A plazo fijo de 3 meses. A 6 ... Convencional.

Cobra — Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 10 dias cumplidos. Sobre depósitos ... meses. Convencional.

Renta pública del Reino de Italia — Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano ... en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3, y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil. A retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional. Por 3 meses á fijo. Por 6. Descubierto en cuenta corriente. Descuentos. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. NEWBALL, Gerente. 211-pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 558

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Nova, Carlos Burmeister VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1635 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Marzo 1903.

Juan Fusimaña, GERENTE.

La Pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible. PERFUME EXQUISITO. HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CELEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN, DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.600

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional. Descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902. 117 pm

BANCO ... DE LA AMERICA DEL SUD

Montevideo—ZABALA

Casa matriz: 2, Morgate Street LONDRES

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES: Londres — The London Joint Stock Bank, Limited. Paris—Heine & Cie. Hamburgo—Berenberg Gossler & Cia. Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España. Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia. Nueva York—Bank of New York N. B. A. Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd. Australia—Bank of New South Wales. Turquía—Imperial Ottoman Bank. Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

CALZADO "CLARK"

Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol. Surtido del 38 al 45. Hay para todas las medidas. Venta: Rincon 111.

337 fb 10 v mzo 1°

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día . . . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . . . » 1.60

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS, LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

LECHE CONDENSADA DE NESTLÉ

LA MAS RICA EN NATA

POR MAYOR. 48 CANNON STREET. LONDON E.C.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual. Id. id. garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 ». Adelanto sobre sueldos y pensiones. Descuento de sueldos vencidos y corrientes. Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . 10 % al año.

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-ja.20pm.

O DEPÓSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL. SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900. LIMPIA, VENTILA Y SEPARA el trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD. Para estancieros y cabañeros

PÉRDIDAS SEMINALES Ó DERRAMES NOCTURNOS

CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Granwell, 25 de Mayo 215

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

Kananga del Japón de RIGAUD

8, rue Vivienne, 8 PARIS

AGUA DE KANANGA — Locion refrescante para el Tocador y el Baño

EXTRACTO DE KANANGA — SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE

PERFUMES para el PAÑUELO — SONIA ◇ LUIS XV ◇ MODERN STYLE ◇ MIMOSA RIVIERA

Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

DE BAUTISTA BRACERAS — MONTEVIDEO

FABRICA: Calle Guaycurú esquina La Fé, BELLA VISTA. TELEFONO: "MONTEVIDEO" 691

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL: CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS). TELEFONO: "MONTEVIDEO" 536

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Cambios

Empréstito Uruguayo

Deuda Consolidada

La Consolidada en Londres

Las lanas en Europa

Cueros

Cereales

Tablada del Norte

Navegacion

Manifiestos de buques

LLEVAN VALIJA

Despacho de buques

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pidan los precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
28 3 o 1

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solis Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintisiete cuadras. Linda por un lado con Gino de Leon, por otro con Feliciano de Leon y por el otro con el arroyo Solis Chico.—Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez. 393 fb 15 v mz 15



LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Precio fijo por toda la noche .. $ 2.50
Precio fijo media noche .... » 1.25
Con contador, grado ó unidad . » 0.25

Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.

El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.

364 fb 12 v mz 12 — La Gerencia.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.



Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce: girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
2 1 ero 30-pem

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN

Saldrá el 8 de Marzo de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4 075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 162 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bemausse, Hattier y Ca.
218 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
Atlantique
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 7 de Marzo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 %. y de 20 %. en los pasajes de cámara.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 25 por ciento.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 269
156 pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 11 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Perseo
Comandante: PICCONI
Sale el 25 de Marzo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 18 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: BURLANDO
Sale el 1 de Abril de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO (SUJETAS A MODIFICACION)

PARA EUROPA

California
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Marzo de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ROPESA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Marzo de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 14 de Marzo de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA (nuevo)
Á DOS HÉLICES
Capitan:
Saldrá el 29 de Marzo de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117; BUENOS AIRES — Reconquista 80; ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Marzo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Porto Alegre

Saldrá el 6 de Marzo á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby, San Francisco, Antonina, Paranaguá. Santos y Rio de Janeiro

Linea fluvial
VAPOR BRASILERO
MERCEDES

Saldrá el 20 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 201 pm.

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AL COMERCIO — Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Angel Reta y Cía. teníamos en el «Nuevo Almacen de los Vascos del año 1900», sito en la calle Soriano números 280 y 282 esquina á la de Ejido, de esta ciudad. El activo y pasivo de la sociedad disuelta queda al solo y exclusivo cargo de Pedro Laurnaga y separado ó completamente desligado de la misma Angel Reta.—Montevideo, Marzo 1.o de 1903.—Angel Reta—Pedro Laurnaga. 480mz 3 v mz 7

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sita en la calle Asuncion número 85, á don Manuel Hojo; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro el término de cinco días, que le será chancelado, á cualquier hora del día. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—Antonio Cotelo — Eliseo Cotelo. 511 mz 6 v mz 11

AL COMERCIO—El que suscribe participa al público y al comercio en general que con esta fecha ha vendido todas las existencias de su casa de negocio sita en la calle Justicia núm. 44 b esquina á la de Independencia, á favor del señor don Valentin Rodriguez. Todo el que se considere ser mi acreedor sírvase pasar por la misma dentro del término de cinco dias á contar desde esta primera publicacion, pues pasado que sea dicho término el comprador señor Rodriguez no será responsable en manera alguna.—Juan Maure. 482 mzo 4 v mzo 9

AL COMERCIO—Por escritura pública autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, en fecha 14 del mes próximo pasado, de comun acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen por mayor y casa importadora giraba en esta plaza bajo la razon social de Iruleguy y Bravo, quedando el socio don Manuel Bravo a cargo del negocio, y el socio don Bruno Iruleguy autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos adeudados a la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 a y 324.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Iruleguy y Bravo. 481 mz 3 v mz 13

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en el dia de hoy el escribano don Oscar M. Cóndom hemos comprado á doña Generosa Fernandez, las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas números 1 y 3 esquina á la calle Cerrito. Pasados que sean cinco dias á contar desde la fecha no se oirá reclamacion alguna. Igualmente avisamos que la casa girará desde la fecha bajo la firma de Leandro Fernandez Balseiro y Ca. 497 mzo 5 v mzo 11

AL COMERCIO — Participo haber comprado en esta fecha el despacho de bebidas, cancha de bochas y demás existencias de la casa sita en la calle Rivera número 291 esquina Salsipuedes, titulada «Recreo la Bola de Oro», al señor don Julio Mottet.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, sobre la expresada casa de negocio, debe hacerlo en forma dentro de cinco días contados desde el primero que sale a la publicidad el presente aviso: pues pasado que sea ese término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 4 de 1903.—Antonio Fogliano. 304 mz 5 v mz 10

BURROS GARAÑONES — Los mas lindo y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas. 131 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño señor German Vonrotz. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903.—Martin Reisch y Prieto. 431 fb 20 v mz 20

CAPATAZ, para viñedo, se necesita uno que sea competente, teórico y práctico. Es inútil que se presente si no puede ofrecer informes satisfactorios.—Para tratar: 18 de Julio núm. 67. 496 mz 5 v mz 15

COCINERA (vasca española).—Se ofrece una de mediana edad, con buenas recomendaciones, Calle Porongos núm. 348 esquina Vilardebó. v mz 10

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.

Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Menchaca en el mismo campo o por carta á la casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas). 349 fb 11 v mz 12

JUAN SANTINI, propietario de la quesería y fiambrería «La Exposicion», avisa á su clientela que no paguen cuenta alguna sin que el cobrador exhiba la orden-poder firmada por el que suscribe, previniendo que de otro modo no serán reconocidos los pagos que se efectuen.—Calle Yaguaron número 310 y 314. Teléfono «La Uruguaya» 2.331.—Montevideo, Marzo 4 de 1903. 502 mz 5 v mz 10

LA MUY BUENA CASA ALTA (Rio Negro núm. 47)—Se alquila por ausentarse su dueño y ocupantes.—Tiene 10 habitaciones, 4 de servicio, tres patios, claraboyas corredizas y todas las comodidades. Para verla y tratar, todos los días hábiles de una á tres p. m.. 460 fb 27 v mz 8

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para hacer calzado, con poco uso, se venden.—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. 215 en 27 fb 27

Tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851.—Montevideo Antiguo, Tradiciones, 4 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos.—Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1851, ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catecismo Constitucional.—El libro de las Niñas Uruguayas, texto de lectura.

Se hallan en venta en las principales librerías. fb 26 v mz 26

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m. 356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras: una tiene 4 piezas, jardin, terreno, etc., por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardin y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m. 355 fb 12 v mz 12

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weidemann, 25 de Mayo 203, ó en Juan M. Blanes 129. 290 fb 5 v mz 5

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de día y de noche) empezarán en estos días. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 837. 303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, calle Cerro núm. 32. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 211, casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. 809 jn 9

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.: Rincon núm. 220.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya».

Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 2 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 25 de Mayo número 24 Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 en 10. pm

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador — Calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI— Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 156 - Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO. Escribano público, calle Misiones 175. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO. Abogado. — Uruguay núm. 443. 1329 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 238. 379 fb 11 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

Oficiales

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez días para las obras urgentes á efectuarse en el edificio que ocupa la Direccion General del Registro del Estado Civil, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 12 de Marzo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Marzo 2 de 1903.
Félix Ilia, secretario general.
480 mz 3 v mz 13

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.

Llámase nuevamente á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de ocho mil pesos oro.

Las propuestas se recibirán en las oficinas del Consejo el día 6 del corriente mes á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

494 mzo 4 v mzo 6 — El secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que con arreglo al artículo 8.o de la Ley de Patentes de Rodados, es obligatorio para todo vehículo de carga, llevar impreso, en un paraje visible, un número indicador de su peso y de la carga que pueda soportar.

Señálase de plazo hasta el 11 de Abril próximo, para que los interesados cumplan esa disposicion.

Montevideo, Febrero 28 de 1903.
La Direccion.
475 mz 1 v mz 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.
435 fb 17 v my 17. — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

Esta Direccion advierte a las personas que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de viabilidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.

La falta de cumplimiento sera penada con multa.

Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:

Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes a la calle que estorben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la línea de la pared. La altura de estos no podrá ser menor de dos metros veinte centímetros, medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados de hierro ó travesaños de madera que los tiendan y cuyo largo no podra exceder al ancho de la vereda.

Art. 24. No se permite tampoco colocar volados en los mismos ni sujetarlos con cuerdas que bajen de los extremos a la vereda.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
304 fb 6 v mz 6

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Barclay Mackintosh y Cía., de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: tejidos en general, y cuya marca consiste en la denominacion «Coronbo» y etiqueta apropiada.

Montevideo, Marzo 5 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
515 mz 6 v mz 8

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que el señor Roberto Westerich, comerciante, domiciliado calle Piedras número 112, apoderado de la Sociedad Stephan Beissel sel Wive á Sohn, de Aachen (Alemania), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: alfileres, agujas, horquillas, prendedores, etc. etc., y cuya marca consiste en la denominacion «S. Beissel Wive á Sohn» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
508 mz 6 v mz 8

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 489 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á percibir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 481 mzo 4 v mzo 24

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.

Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 316 fb 7 v mzo 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José A. Grezzi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 396 fb 15 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 378 fb 14 v mz 15

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Vistos: este juicio seguido por la sucesion de don Alfonso P. Dutilh, sobre rectificacion de varias partidas parroquiales;—Resultando: 1o. Que don Estaban Ballestra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo: que se habían cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistían, en la de matrimonio de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero;—en la de bautismo de Alfonso Dutilh, en denominársele Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutilh, hijo de Alfonso Pedro Dutilh;— y en la de Inocencia Dutilh, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido ademas en todas ellas la h final del apellido Dutilh, por lo que venía á iniciar el juicio correspondiente y pedía que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4); 2o. que los testigos don Santiago Borda y don Pablo Valdez examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, los que se casaron el año de 1853, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio Armando y Aurea Fany, de los que solo sobrevivieron los dos primeros y Armando, que conocían tambien al citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabían lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trataba y ser de pública notoriedad. (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expuso: que no veía inconveniente en que se efectuaran las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (periódicos y vista de f. 11, 12, 13 y f. 14) y considerando: 1.o que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que se haya presentado nadie á contradecirlos. 2.o lo dispuesto por los artículos 7. y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás y en las de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutilh hijos de Pedro Alfonso Dutilh como se ha expuesto en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el habérsele dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 345 fb 14 v ms 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 347 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Viereci y Josefina Vadora de Viereci, citandose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 365 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchebourn y de doña Ana Espil de Etchebourn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 366 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 329 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 v ab 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar a derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v mz 11

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar a derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Gluria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Peluffo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1903. — Constantino Piacenza, Escribano Público. 327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 328 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Maceyra, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 26 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 442 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carmen Olascoaga de Irigoyen y doña Maria de Irigoyen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 443 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Argenti de Pittaluga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Legarret y de doña Magdalena Aldasoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 401 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cultiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

REMATES

José B. Gomensoro

De sidra y cognac. En la rampla, frente al depósito Artigas.

EL ....de Marzo, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en lotes que se establecerán en el acto del remate,

160 cajones sidra champagne.
10 cajones cognac español.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzaibar números 83 y 84 y Santa Teresa números 107 y 159.—Ha producido buena renta.—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta propiedad que tiene:

Altos: casa para familia con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina, patio.

Bajos: un almacen, una pieza; el caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado dando un buen alquiler.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

De portland, con avería: con 1832 barricas de 100 y 200 kilos, en la barraca Uruguay, calle Cámaras esquina 25 de Agosto.

EL MARTES DIEZ DE MARZO, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor holandés «Maaslands» procedente de Dunkerque

EN LOTES A LA VISTA

980 barricas portland de 100 kilos c|una.
852 barricas portland de 200 kilos c|una.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS (muselina y cheviot) y género de lana para vestidos. En el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 10 DE MARZO, á la una en punto, empezaré la venta a la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores «Chili» y «La Plata» procedentes de Burdeos.

EN LOTES A LA VISTA

C—C—M—2411—1 cajon (54 piezas muselina lana negra) con 1992 metros 10, 15 piezas cheviot (lana color) con 339 metros 60.

L—F—7807—1 cajon (39 piezas género lana para vestidos) 1455 metros 40.

Venta despachado, al contado en oro sellado a la vista y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro

De un cupé landolet, 1 tilburi americano y arreos. Frente á la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 del corriente Mayo a las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura un cupé landolet para uno y dos caballos, carruaje muy liviano y elegante. Es apropósito para cocheros, médicos ó para familias. Entre las buenas condiciones que tiene una es la de que sirve para invierno y para verano, pues la capota se puede abrir ó cerrar con facilidad aun hallándose en camino. Este carruaje se encuentra en perfecto estado y el que lo compre puede usarlo inmediatamente.

1 tilburi americano de 4 ruedas, para dos personas, es muy liviano, tiene capota de cuero y un asiento de quitar y poner como para niños y un arreo para un caballo.

La entrega y el pago se hará en el acto.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios, calle Constituyente números 101 y 103, entre Minas y Magallanes. Producen 25 $ mensuales. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 15 de Marzo a las 3 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, por órden de su dueño, este terreno donde se encuentran construidas dos casitas con 3 piezas cada una y demás comodidades, tiene 9 m. 80 de frente al Norte a la calle Constituyente; 11 m. 45 en el Sud 25 m. 48 en el Este y 24 m. 50 en el Oeste, con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Su buena posicion hace que estén alquiladas siempre. Actualmente producen 25 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155 Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.

Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.

La construccion es moderna y con materiales buenos.

El terreno mide 21 metros 492 de frente por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y certificado son por cuenta del comprador.

Se dara el 10 por ciento en garantía de la oferta.

La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.

El remate tendrá lugar en la misma.

Juan Bernassa y Perez
DEL NOTABLE Y REGIO
MOBILIARIO
QUE ADORNA
La casa calle 18 de Julio número 41
ESQUINA YAGUARON
QUE PERTENECIÓ
Al ex-Presidente de la República
Sr. Juan Lindolfo Cuestas
Por ausentarse para Europa

Todo este notable mobiliario, espléndido carruaje (landó), soberbia yunta de caballos, etc., etc., se rematarán.

EL JUEVES 12 Y VIERNES 13 del corriente á la una en punto remataré á la mas alta postura y cuyo detalle en parte es el siguiente:

GRAN SALON — Un notable juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XV dorado de Venecia y tapizado en rico lampás de seda, gran alfombrado de Bruselas cortado, consolas doradas, 7 ricos portiers lampás y peluch de seda, ricos cuadros al óleo, bronces y mármoles de Carrara con sus correspondientes columnas, muebles de fantasía, vitrinas, otro rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, otro juego estilo Marquisas tapizado en rico lampás de seda, un notable centro con estátuas, dos grandes espejos de columnas biseladas, un pedestal con una espléndida jardinera para luz eléctrica, ricos aparatos para gas y luz eléctrica con todos sus accesorios, jarrones, muebles de fantasía, etc, etc.

SEGUNDO SALON—Un rico juego compuesto de 17 piezas armazon hamburgues, de jacarandá tapizado en terciopelo, una rica consola dorada, muebles de fantasía, notables cuadros, bronces con sus columnas, alfombrado de Bruselas, adornos.

SALITA—Rico juego hamburgues de 9 piezas tapizado en lampás de seda, 3 notables galerías con sus correspondientes cortinas, alfombra de Bruselas cortada, rico secretaire con espejos biselados, una gran consola con luna biselada, un espejo id, dos grandes paneaux pintados sobre seda, un gran cuadro al óleo (marina) por Larravide, una vitrina espléndida, lampara onix con pantalla de seda, jarrones, bronces, adornos, ricos muebles de fantasía, ricos artefactos para gas y luz eléctrica.

GRAN DORMITORIO—Regio juego estilo Renacimiento nogal y oro con rica tapicería de seda, colchones, alfombrado de Bruselas cortado, cuadros, galerías, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Rico juego importado, de jacarandá, para una persona, alfombrado de Bruselas, cuadros, artefactos para luz eléctrica y gas, galerías, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego completo importado, alfombras, cuadros, galerías, artefactos para luz eléctrica, etc.

GRAN COMEDOR—Notable juego nogal y roble estilo Luis XV compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 25 cubiertos, 2 notables cristaleros importados, 2 consolas id. lunas biseladas, un notable espejo con luz eléctrica, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá cuero labrado, alfombrado de Bruselas, galerías de peluch estilo Luis XV, notables cuadros, espléndidos bronces con columnas, soberbios artefactos de gas y luz eléctrica, rico juego porcelana, cristalería, platinas, jarrones, etc, etc.

SEGUNDO COMEDOR—Rico juego estilo Luis XVI compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 30 cubiertos, espejo luna biselada, 12 sillas, gran reloj pared, cuadros, alfombras de Bruselas, galerías, estera, jarrones, artefactos para luz eléctrica, etc.

DORMITORIO INTERIOR—Dos habitaciones con muebles para una persona, alfombras, cuadros, artefactos para gas y luz eléctrica, etc., etc.

SALA DE ESPERA—Un rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, alfombras de Bruselas cortado, cuadros, galerías, bronces, lámparas, espejos, adornos, artefactos para luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una gran biblioteca tres cuerpos, dos id de un cuerpo, alfombras, cuadros, sillas, artefactos para luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA—Un escritorio, sillas, alfombras de Bruselas, cuadros, sillones, aparatos de luz eléctrica, etc.

Hay tres aposentos mas con muebles Luis XV completos, cuarto de baño, cocina económica.

VESTIBULO—Tres lindos juegos completos, cuadros, camineros, toldos, gran cantidad de plantas en buenas tinas, macetas, etc., etc.

El viernes 13, se rematará el espléndido landó importado con una notable yunta de caballos tordillos y sus arreos correspondientes, los que pueden verse desde ya en la cochería calle Yaguaron 336.

NOTA—La casa estará en exposicion los días martes 10 y miércoles 11, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. 422 fb 18

Alejandro Victorica
ATENCION GANADEROS

EL SEGUNDO REMATE FERIA en el «Local Reyles», Estacion Molles, tendrá lugar el 8 de Marzo de 1903 á las 8 a. m., y pasarán bajo martillo los siguientes animales:

CABAÑA EUSKARA DE PEDRO NAZABAL

15 carneros de 18 meses de edad, criados á pesebre desde el destete; hijos de ovejas puras por mestizacion y padre importado de Alemania.

25 borregas de 2 y media años de edad puras de pedigree; servidas por Bismarck carnero Spalding elegido en Alemania por el señor Nazábal.

Las borregas estan próximas á parir.

SANTIAGO BORDABERRY

20 carneros Rambouillet, origen francés á campo.
20 potros criollos.
1.000 capones Rambouillet, gordos, superiores en clase.
12 toros Hereford puros.

JOSE FORT

100 capones Rambouillet.

«EL PARAISO» DE CARLOS REYLES

10 carneros puros, origen Ranzin á medio galpon.
20 carneros puros, origen Ranzin, á campo.
2 toros de tres años, Durham, puros, hijos de Yamagata, con 6 meses de galpon.
2 terneros puros, hijos del célebre toro Shelford Beau Champion, con 2 meses de galpon.
1 manada de yeguas mestizas y criollas con su correspondiente padrillo puro Rus Irlandés.
5 carneros Lincoln puros.

GUILLERMO AMESPIL

Lote de carneros puros Rambouillet.
Lote de ovejas puras Rambouillet.
Lote de vaquillonas Durham alta mestizacion y próximas a parir.

Estos lotes estan a campo, pero su estado es excelente y su desarrollo notable.

ANTENOR ANTUNEZ

2 toros Durham puros á campo.
1 caballo de silla.

ESTANCIA PERSEVERANCIA DE B. BARRAN

20 carneros Rambouillet de dos dientes, á campo.

Nagulla y Tejería—6 carneros puros Rambouillet preparados á galpon.

Cabaña Santa Ana, de Vaida ó hijos de Nuñez Aboal — 5 carneros puros Rambouillet de 4 dientes, á galpon.

5 id dientes de leche, á galpon.

20 carneros puros Rambouillet de 2 y 4 dientes a campo.

Estancia Esperanza, de Javier Aristeguy—9 carneros Rambouillet, puros, origen Ranzin. Esquilados en Noviembre de 1902. Padre número 45. Madres puras.

Antolin Ibarra — 14 toritos Hereford, alta mestizacion.

J. C. Hall — Estancia San Jorge — 10 toros Hereford de 30 meses.

«El Carmen» de Mac Eachen Hnos — 40 toros Hereford 15|16 y 31|32.

Liborio Irrisari — 10 toros Hereford á campo.

E. LERENA JOANICO

2 toros Holandeses puros, á medio galpon

«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA

25 carneros puros Rambouillet de dos dientes, padres Steigger y Kaisser madres puras, origen importadas.

Esquilados Octubre 20 de 1902.

35 carneros Rambouillet puros de campo padres Kaysser y Strowalde, madres puras Esquilados en Noviembre 5 de 1902.

200 borregas Rambouillet, para plantel, Esquiladas en Noviembre 4 de 1902.

100 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad

30 vacas Hereford 7|8 aparentes para plantel, servidas por toro puro importado padres Plomer, madres puras.

100 ovejas puras Rambouillet, aparentes para planteles.

20 potros mestizos especiales.

15 yeguas 3|4 sangre de carrera y padrillo anglo-normando.

2.500 ovejas Rambouillet, especiales por clase, de buen cuerpo y en buen estado, aparentes para cria.

DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS

1.000 ovejas Lincoln de muy buen cuerpo y gordas como para plaza.

300 corderos Lincoln gordos como para consumo.

100 ovejas puras Rambouillet Negrette.

350 vacunos de cria, criollos y mestizos ganado de muy buen cuerpo.

20 toros Hereford 31|32.

10 toros Durham puros y 31|32.

ESTANCIA «LOS MERINOS»

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7|8 a 15|16 con crias de toros importados y puros.

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7|8 a 15|16 servidas por toros importados y puros.

40 carneros Hampshire Down de 2 y 4 dientes, hijos de padres importados.

Por la finura de su lana y lo sabroso de su carne, es ésta la raza no tiene rival. Los capones son muy solicitados para exportacion y el lote que tenía este establecimiento ha sido vendido á dos pesos cada uno.

Faltan aun los pedidos de local de Sacatti Azaaza, Ocohoviet, Bidart y varios otros que han prometido concurrir y se esperan que ó dos lotes de ganado para invernar.

NOTAS — El Ferro-carril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles, que serán válidos para regresar dos días después de concluida la féria. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central: el flete se cobrará por vagon grande con arreglo a la Tarifa número 13, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.

499 mzo 5

José Caramés y Ca.

Calle Sarandí núm. 162, entre Zabala y Misiones.

Notable remate de muebles y variedad de artículos.

EL LUNES 9 del corriente á la 1 y media en punto, daré principio a la venta en remate y al mejor postor de una gran cantidad de muebles y demas objetos que estarán a la vista, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio todo nogal y roble, lunas biseladas, un buen juego de sala tapizado en lampás, consolas, plantas, cuadros, espejos, mesas de sala, 1 juego de comedor de nogal macizo, camas de una y dos plazas, bancos para jardín, gallineros, baños de zinc, mesas de luz, alfombras, etc., etc.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate, sin cobrar interés.

Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.

Las cuentas de venta se pagan á las 24

Manuel P. Mendoza

De una casita de poca plata. Para los pobres. En la gran avenida de Goes núm. 368, antes de llegar al camino de Larrañaga y Tres Esquinas, 12 de frente por 60 de fondo mas ó menos. Con una pieza de material, 2 de zinc, galpon, caballeriza y pozo manantial. Es una preciosa altura y un paraje muy pintoresco. Frente á la quinta del doctor Crispo Brandis.

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 en punto y al mejor postor, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, que actualmente da 6 $ de alquiler y puede producir mas. Con muy pocos pesos cualquiera se hace propietario.

El mejor postor consignará el 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador. Títulos de primer órden.

Mas informes, Canelones 134. 427 mzo 3

Manuel M. Macció

De 15 magníficas mulas mestizas especiales. —20 espléndidos potros tambien mestizos. —En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 8 de Marzo á las 2 p. m., remataré este buen lote de mulas, grandes, gordas y bien criadas; pues todas tienen de 4 años arriba de edad y podrá garantizarse que será el lote mas lindo que haya entrado en este año á la venta. Los potros son todos muy lindos y de marcas muy acreditadas como ser la «Flecha», «Estanzuela» y «Los Altos»; hay una magnífica yunta de yeguas oscuras y un espléndido potro tordillo negro.

EN SEGUIDA—Una magnífica yegua de tiro, marca «Llave», animal de toda confianza, que se recomienda á los particulares.

Dos espléndidos caballos de silla, uno de pelo alazan, muy alto y elegante y el zaino, además es un animal muy trotador y de formas muy lindas.

Un redomon de pelo oscuro.
Un precioso potro rosillo.

Estos animales viene á la venta en razon de que su dueño se ausenta para Europa.

Estan en exhibicion en mi local.

486 mz 4 v mz 7

Jaime Maeso

De una casa baja, hermosa, con frente á la calle Agraciada número 685, compuesta de 10 piezas, una chica de altos, un primer patio, con claraboya y terreno al fondo, con árboles frutales. Es difícil encontrar una casa mas linda, mas cómoda ni mejor situada que esta. No hay base y lo que se quiere es liquidar.

EL DOMINGO 8 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderé esta valiosa casa compuesta de diez hermosas piezas y una mas de altos, dos patios el primero con claraboya, gran terreno al fondo con árboles frutales, plantas, cocina, algibe, aguas corrientes, etc., cuarto de baño y demás comodidades. No puede encontrarse una casa mas amplia, mas alegre, ni mejor situada que esta. Su construccion es sólida, moderna, con un hermoso frente a la calle Agraciada, nuestra principal avenida. Para verla pídase la llave en el escritorio, Paraná 4. Tiene á cobrar los arrimos por el Norte y Este. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4. 484 mz 3

Mendoza Garibay

El 14 de Marzo á las 2 p. m. (En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

De la hermosa casa-quinta y jardines, con abundante arboleda frutal y florestal en Villa Colon. La conocida y muy reputada quinta de Ingouville, hoy de propiedad del señor Adolfo Wahler, quien por no poderla atender la ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado.

Son 12 h. 9766 m. c., equivalentes á 17 cuadras 6940 varas.

Dista tres cuadras de la gran carretera, macadamizada que va á Colon, está lindando con los viñedos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por su frente al Este; con el Parque Glot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Pastorino. De la estacion Colon á esta preciosa chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino.

Tienen interés las siguientes referencias:

EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable. Consta de 7 piezas espaciosas, corredor con galería de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran algibe de riquísima agua, gran zarzo de hierro sólido y completamente nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con zótano para elaboracion de vino. Además: cuatro piezas para peones, una cochera grande con altillo; corral, chiquero, gallinero y palomar. Un molino á viento sistema Dandy, colocado hace cuatro meses, con un depósito de hierro de 1500 litros, con cañerías para riego, esparcidas en toda la quinta, con abrevadero para animales del servicio.

LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con mas de 7000 árboles frutales, todos en produccion y distribuidos de esta manera: 3500 durazneros de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño que producen 2000 cajones de fruta al año.

6000 ciruelos, 400 ciruelos, 200 naranjos de ombligo, 200 damascos y damascos, 200 limones y toronjas, 1200 perales de varias clases, 700 tangerinas, castaños, almendros, granadas, olivos, membrillos y otros frutales que forman aquella cifra. Un monte de caña de la India, otros dos de castilla, otro monte sombrío de grandes eucaliptos de 20 años de existencia, gran cantidad de pies de viña en varios sitios de esta valiosa quinta y por último dos jardines con variedad de flores de mérito. Hay de 6 á 7 mil injertos de durazneros de 4 á 6 años y cuatro colmenas de abejas.

Cerco de alambre con cina-cina en todos los costados y porton de madera al frente del camino.

Los planos que se repartirán oportunamente completarán mejor estos informes.

Títulos superiores.

Pueden verse en la escribanía de Moratorio y Durán y Vidal. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Al nuevo propietario se le dará libre esta casa-quinta dentro de los 15 días siguientes al remate.

Todas las plantaciones de hortalizas quedarán á favor del adquirente.

Seña en garantía: 1000 $.

Por planos y mas datos: a mi oficina calle Treinta y Tres núm. 154, de 8 á 5 p. m. 476 mzo 10

Juan A. Capurro

JUDICIAL—De la casa calle Rivera número 137, compuesta de 4 grandes y hermosas piezas, tres de media agua, 3 cocinas, dos de material y una de madera, algibe de 100 pipas, letrina y demás comodidades.

Produce excelente renta.

EL DOMINGO 15 del corriente, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Francisco Ferrari y la sucesion de Carlos Piendibene y Rosa Ferrari, solicitando la venta de una propiedad que poseían en comun, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate al mejor postor y al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de la finca situada en la Nueva Ciudad, calle Rivera núm. 137, edificada en terreno compuesto de once metros ciento noventa y siete milímetros de frente al Norte sobre dicha calle y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Avelino Lerena; por el Este con don Pedro A. ... y por el Oeste con don José García. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por todo otro dato al rematador, calle Sarandí núm. 69. 479 mz 1

Juan A. Capurro

De la espléndida casa, calle Carmen números 121 y 123, casi esquina 8 de Octubre, Estacion Larrañaga.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el inmueble arriba mencionado, que consta de cinco grandes y hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, caballeriza, dos espléndidos patios con arreates y hermosas plantas, árboles, empedrado y caño pagos.

Una espléndida caballeriza y cochera con entrada independiente y con toda clase de comodidades.

La propiedad tiene 16 metros de frente por 20 metros de fondo ó sea un área superficial de 320 metros cuadrados.

Títulos inmejorables, para verlos y demás datos ocurrir al rematador calle Sarandí número 69.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

La casa no ha querido alquilarse para que el comprador pueda disponer de ella. La llave en el almacen de la esquina.

514 mzo 6

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

3 espléndidas vaquillonas puras Durham de pedigree, nacidas en el establecimiento Cabaña Etchevers, Colorado.

2 toros puros de pedigree Hereford.
1 id id id id Durham.
2 padrillos puros de carrera.
1 yegua pura de tiro.
4 carneros caras negras puros por cruza.
4 ovejas id id id.
1 volanta usada para dos personas.
1 tilburi charret. 493 mzo 4 v mzo 20

Por Depositario Judicial

De carretillas, mulas, arreos, zorras, etc. —En la barraca situada en la calle Arenal Grande 114.

EL JUEVES 12 de Marzo a las 9 de la mañana, procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, de conformidad con el edicto que mas abajo se expresa, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Juan Cruz Costa:

8 carretillas usadas, 24 mulas con sus aperos.

1 violin para levantar pesos.

En seguida—En la calle Uruguayana número ... 7 carretillas viejas, 6 carros id, 1 zorra.

Venta al contado y en oro sellado. La entrega se hará en el acto.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Marzo á las 9 de la mañana, en la barraca sita en la calle Uruguayana núm. ... y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta de 8 carretillas con elásticos, 24 mulas criollas con sus correspondientes arreos, un violin para levantar pesos, 7 carretillas viejas, seis carros viejos y una zorra de cuatro ruedas. Estos bienes han sido tasados en las sumas de 403 $, 600 $, 6 $, 70 $, 60 $ y 8 $, respectivamente. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Cruz Costa, incidente por costas.—Montevideo, Febrero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 458 fb 28

REMATE DE HACIENDA
POR
Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion, Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 9 de la mañana, sin base.

DETALLE

261 vacunos de cria, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.

100 vacunos de cria, raza Durham, puros por cruzamiento, origen cabaña Reyles y otras procedencias.

Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.

1350 ovejas de cria, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.

400 borregas de dos dientes, Lincoln.

400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln, aparentes para la exportacion.

20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.

Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

28 yeguarizos de cria, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.

1.000 ovejas rambouillet, entrando 300 capones de dos dientes.

Las ventas serán al contado y á oro sellado. 451 fb 26